



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
DE LA LICENCIATURA EN GEOHISTORIA**

Tomo I

ENTIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Escuela Nacional de Estudios Superiores,
Unidad Morelia

ENTIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental
Campus Morelia, UNAM

Centro de Estudios en Geografía Humana
El Colegio de Michoacán A. C.

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

TÍTULO QUE SE OTORGA

Licenciado(a) en Geohistoria
(opción terminal elegida)

(en el Área de Territorio y Procesos Sociales)

o

(en el Área de Manejo Integrado de Paisaje)

DIPLOMA QUE SE OTORGA

Técnico en Manejo de Información Geográfica

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	4
1. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	5
2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO	8
2.1 Demandas del contexto	8
2.2 Estado actual y tendencias geohistóricas	10
2.3 Situación de la docencia y la investigación geográfica, histórica y geohistórica	12
2.4 Análisis de los planes afines	15
2.5 Tendencias futuras de la formación profesional	17
2.6 Retos que enfrenta el plan de estudios	18
2.7 Resultados que fundamentan la viabilidad de la creación del plan de estudios	20
3. PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS	21
3.1 Objetivo general	21
3.2 Perfiles	22
3.2.1 Perfil de ingreso	22
3.2.2 Perfiles intermedios	22
3.2.3 Perfiles de egreso	23
3.2.4 Perfil profesional	25
3.3 Duración de los estudios, total de créditos y asignaturas	26
3.4 Estructura y organización del plan de estudios	26
3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios	26
3.4.2 Mecanismos de flexibilidad	34
3.4.3 Seriación obligatoria e indicativa	36
3.4.4 Listas de asignaturas por semestre	38
3.4.5 Mapa curricular	46
3.5 Requisitos	47
3.5.1 Requisitos de ingreso	47
3.5.2 Requisitos extracurriculares y prerrequisitos	48
3.5.3 Requisitos de permanencia	48
3.5.4 Requisitos de egreso	49
3.5.5 Requisitos de titulación	49
4. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	52
4.1 Criterios para su implantación	52
4.1.1 Criterios académicos	52
4.1.2 Criterios administrativos	53
4.1.3 Vinculación con el posgrado	54
4.2 Recursos humanos	54
4.3 Infraestructura y recursos materiales	55
5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	56
5.1 Examen diagnóstico al ingreso	57
5.2 Examen diagnóstico de logros de perfiles intermedios	57
5.3 Seguimiento de la trayectoria escolar	58
5.4 Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación	59
5.5 Seguimiento del abandono escolar	59
5.6 Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que aborda el plan de estudios	60
5.7 Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales	60
5.8 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación	61

5.9 Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico	61
5.10 Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura	62
5.11 Seguimiento de egresados	63
5.12 Mecanismos de actualización de contenidos	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXO 1. ESTRUCTURA POR SEMANA, MES Y AÑO	66

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La Licenciatura en Geohistoria (LGH) contribuye a cumplir con uno de los compromisos más importantes de la Universidad Nacional Autónoma de México: ampliar la oferta educativa para la formación de recursos humanos en el nivel de estudios de licenciatura en el ámbito del análisis geográfico e histórico del territorio, mediante una formación académica, ética, cultural y técnica.

La LGH aborda de manera original la conjunción de dos disciplinas de larga tradición científica en el área de las ciencias sociales y humanidades, a saber, la geografía y la historia, cuya conjunción se denomina *Geohistoria*. Esta conjunción aborda el análisis del territorio, no sólo desde una perspectiva espacial, geográfica, sino también desde una perspectiva temporal, histórica.

El territorio es un concepto integrado que incluye aspectos sociales y culturales, tales como el uso del suelo (agricultura, aprovechamiento forestal, infraestructura, entre otros) y físicos, tales como la configuración topográfica del terreno. Para poder comprender la modalidad en que se ha venido ocupando y utilizando el territorio, es preciso entender los procesos sociales que históricamente han gobernado esta apropiación. La noción de territorio resulta entonces de la actividad de la sociedad sobre el espacio en el tiempo.

Para poder cumplir a cabalidad estos lineamientos, la Geohistoria se debe apoyar en el uso de tecnologías (de punta) en información geográfica (TIG). Las TIG incluyen:

- los sistemas de observación del territorio (percepción remota o teledetección), en sus modalidades visual y digital, de fotos o imágenes, adquiridas por sensores aerotransportados o satelitales;
- los sistemas de cartografía analógica o digital, plani-altimétrica (topográfica) y temática (de temas biofísicos o sociales);
- los sistemas de posicionamiento global (GPS por sus siglas en inglés) para la geo-referenciación (localización) de objetos en campo;
- los sistemas de información geográfica (SIG) para el análisis de datos geográficos e históricos de diversa índole, todos referenciados espacialmente

La meta es que el egresado, bien como profesional, docente o candidato a investigador pueda contribuir a resolver problemas clave por los que atraviesa la

sociedad mexicana, en particular desde la perspectiva de problemáticas sociales que se expresan en el ámbito del territorio.

Una premisa clave en el enfoque que anima a la LGH es reconocer que los problemas inherentes al desarrollo territorial, es decir, el de las sociedades en la ocupación de sus espacios a lo largo del tiempo, requieren de una aportación desde las ciencias sociales y humanidades, algo que se ha denominado el “giro” hacia las ciencias sociales en la geografía. En otras palabras, temas tales como planeación del uso del territorio no pueden entenderse solamente desde el punto de vista biofísico; por el contrario, es preciso desentrañar a través de qué procesos sociales y en qué hitos temporales, se produce la ocupación del territorio, el uso de los recursos naturales, el despliegue de la infraestructura y asentamientos humanos. De allí que las TIG, que tradicionalmente se han utilizado más para temas biofísicos deban ponerse a disposición de profesionales en geohistoria, lo cual permite el adecuado uso de los datos geográficos para su conversión en información válida para la toma de decisiones en materia territorial.

El proyecto de esta licenciatura, así, plantea áreas de profundización en temas centrales, tales como el manejo integrado de paisaje, componente esencial del territorio, y cuestiones de historia, poder y territorio. Estos temas son propios de la geografía humana y de la ecología política. En el enfoque de la LGH se integran desde una perspectiva histórica.

El plan de estudios se estructura por diversas áreas que incluyen la teoría social, la historiografía, la geografía física, los métodos de la investigación en ciencias sociales y las TIG.

1. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Esta propuesta se basa en cuatro componentes académicos. En primer lugar, en los contenidos conceptuales del documento de creación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) (ver www.ciga.unam.mx) elaborado en 2006. Partiendo de un enfoque integrado de la geografía –es decir, intentando cerrar la

brecha entre geografía física y humana¹ el CIGA formuló, como una de sus tres áreas clave, *Historia Ambiental, Poder y Territorio*. De este modo, desde el inicio, el CIGA planteó como una de sus áreas de concentración la que vincula la geografía con la historia, con el objetivo de comprender las modalidades que han venido adoptando las sociedades en su apropiación y manejo del territorio a lo largo de diferentes escalas temporales.

En segundo lugar, esta propuesta se basa en la formulación, en 2005, del campo de conocimiento de la maestría en Manejo Integrado del Paisaje (parte del Posgrado en Geografía de la UNAM). Este campo de conocimiento postula que el paisaje es el resultado de la actividad humana, en el tiempo y sobre el territorio, y ofrece las herramientas conceptuales y técnicas para analizar estos procesos.

En tercer lugar, se fundamenta en la contribución del CIGA a la reestructuración de la Licenciatura en Ciencias Ambientales (LCA), proceso que se lleva a cabo de manera conjunta con el Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco) –ambas entidades en el campus Morelia de la UNAM. En particular, el CIGA ha desarrollado el Eje de Geografía de la LCA, en el cual se enfatiza el rol de esta disciplina en su contribución al análisis de la cuestión ambiental, específicamente en lo que respecta a la dimensión territorial –espacial, del ambiente– y su transformación por la sociedad a lo largo del tiempo.²

Finalmente, esta propuesta requirió de una revisión bibliográfica en dos sentidos: de las aportaciones en la literatura internacional tanto en publicaciones de historia como de geografía, especialmente de los artículos de síntesis o de meta-análisis, de la revisión de los programas de licenciatura y posgrado, así como de los departamentos científicos en el tema geografía-historia, para poder disponer de un contexto amplio de su desarrollo en el mundo. De igual manera, se revisó la oferta en los diferentes centros de la UNAM y de institutos de educación superior de México en lo que respecta al tema de interés. Todo este trabajo fue de utilidad para

¹ Ver, en particular el primer capítulo de: Castree, N., D. Demeritt, D. Liverman y B. Rhoads (eds.). (2009). *A Companion to Environmental Geography*, Wiley-Blackwell, West Sussex.

² Ver Bocco, G. (2010), "Geografía y Ciencias Ambientales: ¿campos disciplinarios conexos o redundancia epistémica?", *Investigación Ambiental* 2(2): 25-31; Bocco, G. y P.S. Urquijo (2010), "Geografía ambiental como ciencia social", en A. Lindón y D. Hiernaux (coords.). *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*, Anthropos, UAM-I, Barcelona: 259-270; Bocco, G. et al. (en prensa), "El papel de la geografía en la licenciatura en Ciencias Ambientales de la UNAM. Evaluación y perspectivas". Licenciatura en Ciencias Ambientales, Morelia.

posicionar de manera adecuada la propuesta, tal como se presenta en el presente documento.

Los avances logrados por el CIGA, a sólo cuatro años de su creación³, reconocidos y avalados por las relaciones inter-institucionales establecidas con las entidades académicas mencionadas, respaldan de manera adecuada esta propuesta. En síntesis, ésta se basa tanto en criterios académicos (teóricos y técnicos) y en los alcances de nuestra oferta institucional, tanto en la licenciatura como en el posgrado, en geografía y en ciencias ambientales.

DEPENDENCIAS DE LA UNAM CON ALGÚN PERFIL GEOHISTÓRICO	
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental www.ciga.unam.mx	Área de Investigación Historia Ambiental, Poder y Territorio Área de Investigación Ciudad, Región y Ambiente
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades www.ceiich.unam.mx	Investigación en Ciudades y Gestión del Mundo Actual
Centro de Investigaciones sobre América del Norte www.cisan.unam.mx	Línea de Investigación en Migración y Fronteras
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe www.cialc.unam.mx	Investigación en Historia de América Latina y el Caribe Investigación en Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales www.cephcis.unam.mx	Programa Construcción, Percepción y Apropiación del Espacio: Imaginarios, Tiempo y Territorios Programa Procesos Globales, Tendencias Locales
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias www.crim.unam.mx	Programa o Proyecto en Cambio Mundial e Internacionalización Programa o Proyecto en Población y Procesos Urbanos Programa o Proyecto Perspectivas Sociales del Medio Ambiente
Coordinación de Estudios de Posgrado www.cep.unam.mx	Posgrado en Arquitectura del Paisaje Posgrado en Estudios Latinoamericanos Posgrado en Geografía Posgrado en Historia Posgrado en Urbanismo
Facultad de Estudios Superiores Acatlán www.acatlan.unam.mx	Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras www.filos.unam.mx	Colegio de Geografía Colegio de Historia Colegio de Estudios Latinoamericanos
Instituto de Geografía www.igeograf.unam.mx	Departamento de Geografía Económica Departamento de Geografía Social
Instituto de Investigaciones Antropológicas www.ija.unam.mx	Grupo de Investigación Antropología Social, Etnología y Etnohistoria Laboratorio de Paleoetnobotánica y Paleoambiente
Instituto de Investigaciones Estéticas www.esteticas.unam.mx	Proyecto Colectivo las Antiguas Vías del Noroeste Proyecto Colectivo Sierra del Nayar
Instituto de Investigaciones Históricas www.historicas.unam.mx	Área de Historia de los Pueblos Indígenas Área de Historia Colonial Área de Historia Moderna y Contemporánea Área de Historia Mundial
Instituto de Investigaciones Sociales www.iss.unam.mx	Línea de Investigación en Historiografía del Siglo XX Línea de Investigación en Segregación Espacial Línea de Investigación en Relaciones Sociales y Espacio Línea de Investigación en Historia Urbana Línea de Investigación Cultura, Cambio Cultural y Región Línea de Investigación en Gestión Comunitaria y Cuencas

³ Ver en www.ciga.unam.mx, el informe 2007-2011 correspondiente al primer cuatrienio del Centro.

Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste www.proimmse.unam.mx	Proyecto Dinámicas Territoriales Rurales en Chiapas y Centroamérica Proyecto Reconfiguración Identitaria de Fronteras Territoriales y Simbólicas en las Microrregiones Étnicas del Norte y Selva del Estado de Chiapas
Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad www.puec.unam.mx	Proyecto Desarrollo Participativo de las Metrópolis
Programa Universitario México Nación Multicultural www.nacionmulticultural.unam.mx	Proyecto Inmigración y Diversidad Cultural en México Proyecto Istmo de Tehuantepec, de lo Regional a la Globalización

Es importante destacar que esta propuesta incorpora, como entidades asesoras, a varios institutos, centros y unidades académicas de la UNAM, entre las que se encuentran el Instituto de Investigaciones Históricas, de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, de Investigaciones Sociales, de Investigaciones Antropológicas, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, así como la Unidad Académica de Estudios Regionales. A todos ellos les reconocemos su compromiso institucional y colaboración.

2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO

2.1 Demandas del contexto

El mundo actual atraviesa una crisis que abarca prácticamente todos los ámbitos de las sociedades y sus entornos. Tal vez el tema de la inequidad en varios niveles (económicos, sociales, culturales) y el de los desequilibrios regionales –también en varios niveles y escalas de tiempo y espacio–, incluyendo los derivados de las transformaciones globales y sus impactos en la degradación ambiental y la calidad de vida de las comunidades a escala local, sean componentes fundamentales de este contexto de emergencia. Crisis que se manifiesta en la falta de solución a problemas detectados y tipificados hace décadas. La inseguridad alimentaria, energética y de salud pública afecta a una porción mayoritaria de la población mundial. México no es la excepción, y en este medio es factible reconocer patrones específicos tales como la pobreza e inequidad, las crisis en parte de la agricultura y pesquerías, el impacto del cambio climático en la degradación en regiones ambientalmente frágiles, entre otros asuntos. Frente a ello, la capacidad de respuesta de las comunidades, urbanas y rurales, a estos procesos, así como su capacidad de adaptación y mitigación de los impactos, resulta notable, en muchos

casos, sin la esperada respuesta de los órdenes de gobierno y más bien con base en los esfuerzos de organizaciones de la sociedad, con diferente grado de fortaleza y éxito. La capacidad de prevención, comparativamente, es más limitada, aunque deben reconocerse esfuerzos importantes –tal vez insuficientes–, en temas tales como el ambiental y el manejo de recursos naturales.

En forma paralela, se han venido desarrollando estrategias que buscan formalizar las modalidades de las aportaciones de la ciencia a las demandas sociales, un proceso que se tipificó como “investigación por demanda” (por oposición a la “investigación para satisfacer el interés o curiosidad de los científicos”), misma que incluye aproximaciones tales como la co-investigación, la investigación participante y el rol del conocimiento tradicional o local en diversos tópicos. Así se fueron incorporando los avances tecnológicos en lo que respecta a diferentes modalidades de la innovación.

Estos principios generales, tanto en lo que respecta a la crisis y a la afectación de los sectores sociales más vulnerables, así como a la respuesta de las instituciones –incluyendo las de la ciencia–, deben sin embargo someterse a un escrutinio que permita precisar ámbitos específicos de operación.

Es en este contexto en el que se formula la propuesta de creación de la Licenciatura en Geohistoria. Se propone como una alternativa de formación de profesionales y cuadros académicos capaces de abordar una porción específica de la problemática descrita al inicio de este documento. Se trata de describir, analizar y sugerir posibles devenires acerca de las modalidades que la sociedad ha utilizado para ocupar, modificar (en varios sentidos, incluyendo el degradatorio) el territorio y usar los recursos naturales necesarios para su desarrollo, a varias escalas geográficas e históricas. Se espera que este profesional pueda manejar conceptos, métodos y técnicas en geohistoria y tecnologías de la información geográfica tanto en la investigación y la docencia, como en el aporte a la resolución de problemas desde organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil o consultoras.

El elemento central será su capacidad en desentrañar los problemas que contribuyen a la crisis ya señalada, desde la perspectiva territorial e histórica.

2.2 Estado actual y tendencias geohistóricas

A partir de los últimos años del siglo XX, la geografía experimenta un proceso de replanteamiento y readecuación a sus formas y modos epistémicos y metodológicos.⁴ En buena medida, la reconfiguración de la disciplina responde a un contexto mundial caracterizado por horizontes de incertidumbre y vulnerabilidad, por transformaciones aceleradas en los ámbitos sociales, económicos, ambientales y culturales, así como por la creciente interdependencia entre países y regiones. De ello deriva el surgimiento de nuevos procesos geográficos e históricos a nivel planetario, tales como la hipervelocidad en las comunicaciones, el deterioro ambiental –incluyendo los cambios climáticos– a varios niveles y modalidades, el aumento de la pobreza, la desaparición de las fronteras nacionales económicas, la migración, las transformaciones de las estructuras demográficas, las luchas por el respeto a los derechos humanos, entre otros.

Ante este panorama, es preciso enfatizar el fundamento social de la Geografía: se buscan y readecuan marcos teóricos y herramientas metodológicas sólidos que posibiliten la construcción de conocimientos integrados vinculados a las categorías de espacio y tiempo, y que permitan explicar, entre otros fenómenos actuales, cómo procesos del orden global conllevan implicaciones de diversa índole a los niveles regional y local.⁵ Reconocer a la geografía como una ciencia social no significa negar los componentes o factores biofísicos del espacio; más bien, se trata de ponderar el sentido integral del espacio (o territorio) como categoría de análisis, mediante una concepción que no desvincule las formas, procesos y distribuciones físicas de la dimensión subjetiva, los vaivenes históricos y las vicisitudes humanas. Pensar en términos de dos geografías –una próxima a las

⁴Sobre el tema y a nivel internacional destacan los trabajos de: Thrift (2002), “The future of geography”, *Geoforum* (33): 291-298; Clifford (2002) “The future of Geography, when the whole is less than the sum of this parts” *Geoforum* (33): 431-436; Trudgill y Roy (2003), *Contemporary Meanings in Physical Geography. From what to why?* Arnold, London; Demeritt (2009), “Geography and the promise of integrative environmental research”, *Geoforum* (40): 127-129.

⁵Shelton (2005) “The future for new geographers”, *Area* 37 (1): 110-114; Bocco y Urquijo (2010), “La Geografía Ambiental como ciencia social”, en A. Lindón y D. Hiernaux, *Los Giros de la Geografía Humana*, Anthropos/UAM-I, Barcelona, 2011.

ciencias de la Tierra y otra a las ciencias sociales y las humanidades-, es por demás problemático en el contexto disciplinario contemporáneo. Aunque debe reconocerse que dicha división ha permitido resolver satisfactoriamente, en términos operacionales, el problema del vasto campo de estudio de la geografía – problema que ha tenido desde su origen-, facilitando al mismo tiempo el desarrollo fecundo de ambas vertientes, la física y la social.

En tal virtud, la Licenciatura en Geohistoria ofrece la posibilidad de impartir conocimientos considerando tanto procesos biofísicos como sociales, sin posturas predeterminadas o avasalladoras de la realidad vivida y, al mismo tiempo, en interacción disciplinaria con otras ciencias sociales y de las humanidades. Con una base eminentemente geográfica e histórica y con los necesarios acercamientos disciplinarios con otros campos de conocimiento científicos, humanísticos y tecnológicos, se puede contribuir al establecimiento de una *teoría social del espacio*; a un lenguaje común compartido con otras disciplinas –antropología, arquitectura, arqueología, ecología, sociología-, que reconocen en los procesos espaciales parte de sus objetos de estudio.

El acelerado desarrollo de los conocimientos científicos, sociales, humanísticos y tecnológicos ha generado la necesidad de establecer o consolidar campos disciplinarios emergentes o híbridos de la práctica profesional. Sin embargo, la interdisciplina requiere hoy de mayor fortaleza y rigor a partir de dos principios: la base epistemológica o disciplinaria en la que se sostendrá la hibridización científica –en este caso la geografía a través de su énfasis histórico- y, derivado de esto, las acotaciones a los campos conexos del conocimiento, los cuales no deben ser tan disímiles ni disímbolos. Sobre una base disciplinaria geográfica e histórica, permeable a la readecuación constante, es posible reconocer, aprehender, crear e interpretar procesos del espacio y del tiempo.

El concepto *geohistoria* conjuga el análisis espacial (también reconocido como territorial) y temporal de los diferentes procesos sociales, culturales y ambientales, recuperando lo más valioso de dos tradiciones disciplinarias – geografía e historia- y adaptándolas al novedoso despliegue de las tecnologías de información geográfica y sus diversas categorías espaciales y escalares.⁶ No se

⁶Gataloup, C. (2004), "Fernand Braudel – un dann? Einzweiter Anlauffür die Geohistorik", *Geographische Zeitschrift* 92 (3): 147-154; Baker, A. (2007), "Classifying geographical history",

limita a la descripción temporal de los paisajes: profundiza en los procesos históricos de dicha transformación y analiza los cambios geográficos y ambientales mediante el recurso a tecnologías geoespaciales (a veces denominadas “geomáticas”). Tales tecnologías incluyen la percepción remota (PR), los sistemas de información geográfica (SIG), los sistemas de posicionamiento global (GPS) y la cartografía automatizada. De tal forma, el concepto analiza la *forma* y el *proceso* de la construcción social del espacio, en diferentes escalas temporales. La investigación geohistórica logra escapar a la trampa de los enfoques descriptivos y justificativos, ya que resulta en un campo que se adentra hasta en los pormenores de los procesos tanto espaciales como temporales.

En este sentido y ante el panorama actual, la Licenciatura en Geohistoria resulta más que pertinente. Ante la necesidad creciente de repensar las disciplinas a la luz de diversas problemáticas contemporáneas, la geografía con un énfasis histórico no sólo resalta los cambios geográficos que las sociedades imprimen en sus paisajes y territorios, sino que también, y sobre todo, permite analizar rigurosamente los procesos espaciales y temporales de manera integrada –análisis hoy tan anhelados por diversos campos del conocimiento–.

2.3 Situación de la docencia y la investigación geográfica, histórica y geohistórica

La propuesta de creación de la Licenciatura en Geohistoria abrevia de dos de las tradiciones disciplinarias más importantes de la Universidad Nacional Autónoma de México: la geografía y la historia. Ambos campos del conocimiento han sido albergados por entidades de larga data y gran prestigio: la Facultad de Filosofía y Letras a través de, respectivamente, los Colegios de Geografía y de Historia; el Instituto de Geografía (establecido en 1938, hoy parte de la Coordinación de la Investigación Científica); el Instituto de Investigaciones Históricas (desde 1945 y

Professional Geographer (59): 344-356; Mayhew, R. J. (2011), “Historical geography, 2009-2010: Geohistoriography, the forgotten Braudel and the place of nominalism”, *Progress in Human Geography* 35 (3): 409-421.

adscrito a la Coordinación de Humanidades), y, más recientemente, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (en el campus Morelia, desde 2007).⁷

Por lo tanto, la Licenciatura en Geohistoria tiene como antecedentes directos las licenciaturas en, respectivamente, Geografía e Historia. Dentro de la UNAM, la formación profesional de los geógrafos se realiza en las modalidades escolarizada y abierta en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL); ambos planes de estudio cuentan con cursos específicos sobre Geografía Histórica, Cartografía Histórica y Sistemas de Información Geográfica. También en la FFyL así como en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FES-Acatlán) se imparte la Licenciatura en Historia, en las modalidades escolarizada y abierta. Los planes de estudio de Historia de la FFyL cuentan con una asignatura obligatoria semestral de Geografía e Historia y con varias optativas en la temática.

Dentro de la ENES, Unidad Morelia, la Licenciatura en Geohistoria guarda estrecha relación con la Licenciatura en Ciencias Ambientales, con la cual comparte asignaturas, en particular del Eje de Geografía. También se vincula con el esfuerzo en curso por parte de la Unidad Michoacán del Instituto de Geofísica de la UNAM en el desarrollo de una Licenciatura en Geociencias, en conjunto con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Fuera de la UNAM, la Licenciatura de Geografía se imparte en las siguientes IES: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guerrero, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma Metropolitana (Geografía Humana), Universidad Autónoma de Querétaro (Geografía Ambiental), la Universidad Autónoma de Quintana Roo y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (con un tronco común en Ciencias Sociales y Humanidades). Existe una Red de Instituciones de Educación Superior que nuclea a todas las universidades que cuentan con planes de estudio en Geografía.

La vinculación entre geografía e historia en estos planes se contempla dentro de algunas asignaturas, tales como Geografía Humana, Espacio y Tiempo, Pensamiento Geográfico Ambiental, Geografía Regional o Cartografía Histórica.

⁷ Tanto el Instituto de Geografía como el CIGA, están integrados a la Coordinación de la Investigación Científica (CIC), pero son parte del Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales (CAACS).

Respecto al uso de Tecnologías de la Información Geográfica, todas las licenciaturas en Geografía tienen asignaturas sobre el tema. Sin embargo, no existe una orientación específica hacia los análisis históricos o geohistóricos; se enfatizan los aspectos biofísicos y/o el tratamiento de datos censales o encuestas. En muchos casos, se ha venido privilegiando el uso de técnicas puramente digitales, sin la necesaria capacitación previa en técnicas visuales, sobre mapas, o fotografías aéreas, entre otras.

Veintiocho Instituciones de Educación Superior en México cuentan con una Licenciatura en Historia; 25 de ellas son públicas y tres son privadas.

Instituciones de Educación Superior en México que imparten la Licenciatura en Historia

IES	Nombre de la Institución
Públicas:	Universidad Autónoma de Aguascalientes
	Universidad Autónoma de Baja California Sur
	Universidad Autónoma de Chiapas
	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
	Universidad Autónoma de Chihuahua
	Universidad Autónoma Metropolitana
	Escuela Nacional de Antropología e Historia
	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
	Universidad Autónoma del Estado de México
	Universidad de Guanajuato
	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
	Universidad de Guadalajara
	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
	Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla
	Universidad de Quintana Roo
	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
	Universidad Autónoma de Sinaloa
	Universidad de Sonora
	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
	Universidad Autónoma de Tamaulipas
	Universidad Autónoma de Zacatecas
	Privadas:
Instituto Cultural Helénico	
Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas	

Fuente: Datos obtenidos de las respectivas páginas web

En la mayoría de ellas se imparte por lo menos una asignatura obligatoria estrechamente relacionada con la geografía. A continuación se presentan algunos ejemplos de estas asignaturas:

Institución con Licenciatura en Historia	Asignatura obligatoria vinculada a Geografía
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Geografía y Cartografía
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Geografía Histórica 1 y 2
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Geografía Humana
Universidad Autónoma de Chiapas	Geografía General
Universidad Autónoma de Chihuahua	Geografía e Historia
Universidad Autónoma de Querétaro	Geografía Histórica y Cartografía
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Análisis e Interpretación de Mapas
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Introducción a la Geografía Histórica
Universidad Autónoma del Estado de México	Geografía para Historiadores
Universidad de Guadalajara	Geografía Universal
Universidad de Quintana Roo	Geografía de América
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Geografía y Cartografía Digital
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Geografía Histórica de México y Mundial

Fuente: Datos obtenidos de las respectivas páginas web

2.4 Análisis de los planes afines

Si bien la Licenciatura en Geohistoria es única en su tipo, esto no obsta para que se reconozca afinidad con otras licenciaturas que otorgan títulos profesionales en los que se evidencian sólidas sinergias entre geografía e historia; asimismo, establecen entre los principios de formación de recursos humanos la interdisciplinariedad o el uso de herramientas tecnológicas geográficas.⁸ En el nivel de licenciatura se reconoce una fuerte y rigurosa tradición geohistórica, sobre todo en Europa en países como España, Francia y Reino Unido. Particularmente llama la atención que en España, país en el que varias universidades dejaron de otorgar el grado conjunto de Geografía e Historia a principios de la década de los noventa –optando por los títulos separados y promoviendo el grado en Humanidades–, hoy en día rescata la tradición del título conjunto, respondiendo con ello a las necesidades científicas (propuestas interdisciplinarias con sólidas bases disciplinarias), profesionales (empleo en los ámbitos del desarrollo local, patrimonio paisajístico, sistemas de información geográfica orientados a problemáticas históricas y

⁸ No se presentan las licenciaturas que otorgan el grado de Geografía sin alguna referencia específica en el grado que otorgan o en la formación del estudiante a la Historia, los Sistemas de Información Geográfica (SIG) o la interdisciplina.

culturales) y sociales (promoción de una actitud ética e integral respecto a nuestros territorios y memorias colectivas) que depara el siglo XXI.

En el Reino Unido y en los Estados Unidos de América, algunas universidades expiden la especialización en Historia Ambiental, orientada a Geografía, después de cursar la Licenciatura en Geografía o en Historia, con el fin de continuar la formación de posgrado dentro del campo histórico ambiental. Un par de ejemplos sobre lo anterior se encuentran en la Universidad de Edimburgo (Reino Unido), y la Universidad de Virginia (Estados Unidos). La primera institución tiene dos programas de posgrado para los egresados de las licenciaturas en Geografía e Historia: Maestría en Paisaje, Ambiente e Historia,⁹ y Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Sociedad.¹⁰ Por otra parte, en la Universidad de Virginia los egresados de Geografía o Historia pueden acceder al Programa de Historia Ambiental y Tecnología –*Program in History of Environment and Technology (CHET)*–.

UNIVERSIDADES EUROPEAS CON LICENCIATURAS AFINES A GEOHISTORIA		
Universidad	Facultad, Escuela o Departamento	Grado que otorga
Aberystwyth University (Reino Unido)	Geography and Earth Sciences	Human Geography
Universidad Autónoma de Madrid (España)	Facultad de Filosofía y Letras	Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad Complutense de Madrid (España)	Facultad de Geografía e Historia	Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de la Rioja (España)	Facultad de Letras y de la Educación	Geografía e Historia
Universidad de Valencia (España)	Facultad de Geografía e Historia	Geografía y Medio Ambiente
Universidad de Vigo (España)	Facultad de Historia	Geografía e Historia
Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)		Geografía e Historia
Université Joseph Fourier Grenoble (Francia)		Géographie et Aménagement
Université Paris-Sorbonne IV (Francia)	Lettres et Civilisations	Géographie et Aménagement
Université Paul Valéry Montpellier III (Francia)	Sciences Humaines et Sociales	Géographie et Aménagement
University of Aberdeen (Reino Unido)		Geography and History
University of Edinburgh (Reino Unido)	School of GeoSciences	Geography and History
University of Exeter (Reino Unido)	College of Life and Environmental Sciences	Geography with European Studies
University of Hull (Reino Unido)		Geography and History
University of Leeds (Reino Unido)		Geography and History
University of St. Andrews (Reino Unido)	Institute for Environmental History	Environmental History (interdepartmental courses involving Schools of History, Geography and Geosciences)

Fuente: búsqueda en las páginas web respectivas

⁹http://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees?id=436&cw_xml=details.php

¹⁰http://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees?id=83&cw_xml=details.php

UNIVERSIDADES EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON LICENCIATURAS AFINES A GEOHISTORIA		
Universidad	Facultad, Escuela o Departamento	Grado que otorga
Arizona State University	History Department	History (Environmental History)
Montana State University	Department of History, Philosophy and Religious Studies	Environmental History
University of Kansas	College of Liberal Arts & Sciences, Department of History	Environmental History (Graduate Field, MA & PhD)
University of Oklahoma		Environmental History
University of Virginia	Department of History	History of Environment and Technology
University of Wisconsin-Madison	Environmental History Center for Culture, History and Environment	Environmental History

Fuente: búsqueda en las páginas web respectivas

UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS CON LICENCIATURAS AFINES A GEOHISTORIA		
Universidad	Facultad, Escuela o Departamento	Grado que otorga
Universidad Autónoma de Querétaro (México)		Geografía Ambiental
Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)	Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	Geografía (tronco común en Ciencias Sociales y Humanidades)
Universidad Autónoma Metropolitana (México)	Departamento de Sociología	Geografía Humana
Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación en Historia y Geografía
Universidad de Los Andes (Colombia)	Ciencias Sociales	Historia, profundización en Geografía

Fuente: búsqueda en las páginas web respectivas

2.5 Tendencias futuras de la formación profesional

Es de esperarse que un plan de estudios como el que se presenta pueda actualizarse de manera conveniente mediante una constante revisión de los conceptos clave, adecuadamente formulados desde el inicio. Asimismo, los avances en las Tecnologías de la Información Geográfica, en constante desarrollo, pueden irse incorporando a los contenidos de los cursos. En este sentido, conviene destacar que las Tecnologías de la Información Geográfica no pueden funcionar desvinculadas del marco conceptual geohistórico del que se nutren. Asimismo, los avances vertiginosos en el plano digital y de bases de datos automatizados de ninguna manera sugieren que se pierda de vista la riqueza de la creación y gestión del dato geográfico mediante la interpretación visual de imágenes y mapas,

complementada con la información de archivo y de aquélla resultado del trabajo etnográfico. En otras palabras, unas Tecnologías de la Información Geográfica desvinculadas de un conocimiento sólido de las técnicas de análisis del territorio, así como de la naturaleza del mismo como resultado de la acción humana, carecen de sentido. Sólo se limitarían a tratamientos digitales fuera de un marco coherente y útil.

Los egresados de este plan de estudios atenderán demandas en varios niveles, todas relacionadas con la planificación y el buen uso del territorio. Hay una demanda creciente en lo que respecta a planificar a partir de una comprensión de los procesos históricos (de corto y largo plazo) que explican cómo y por qué los grupos sociales usan de una u otra manera el espacio. Un ejemplo claro es el de las catástrofes. ¿Por qué existen asentamientos humanos en lugares sujetos a peligros, tales como inundaciones o deslaves? Sin duda una explicación simplista no ayuda a resolver el problema, y la política pública sólo consigue mitigar, a medias, los daños. En realidad, los asentamientos en tales sitios se producen por problemas económicos, de especulación de tierras, y de insuficiente vivienda y empleo. En otras palabras, es preciso un enfoque desde las ciencias sociales para poder entender y operar sobre estos problemas. La demanda seguirá existiendo porque, de haber cambios en la formulación y seguimiento de políticas públicas territoriales, será preciso contar con profesionales que puedan comprender de manera integral los problemas, y ejecutar proyectos con contenidos científicos y técnicos.

En síntesis, es de esperarse que tanto los aspectos conceptuales en geografía e historia, como los métodos y técnicas que le permiten enriquecer el trabajo teórico, no resulten de una moda, o del recurso a una supuesta interdisciplina carente de solidez. Al contrario, esta propuesta surge del trabajo académico de varias entidades científicas de alto nivel, y del análisis que se ha hecho de su propia práctica. Esto garantiza la permanente adecuación de metas y objetivos a cuestiones de peso en el marco de la temática enunciada.

2.6 Retos que enfrenta el plan de estudios

La Geohistoria vinculada a las Tecnologías de la Información Geográfica es un campo emergente y como tal enfrenta retos y oportunidades importantes. Debe

señalarse en primer lugar que, si bien se trata de un campo de hibridización científica, sus raíces académicas son profundas. La construcción conceptual que encierra esta licenciatura se nutre de la labor de entidades de educación superior, dentro y fuera de la UNAM, mismas que garantizan la riqueza derivada de una larga práctica académica en los temas de interés. Específicamente, el proyecto se nutre de la experiencia del Centro de Estudios en Geografía Humana de El Colegio de Michoacán (CEGH-COLMICH), del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (IIH-UMSNH) y del Centro de Geografía Ambiental de la UNAM (CIGA). Debe destacarse el vigor de estas instituciones y entidades que han venido estableciendo marcos rigurosos, probados en publicaciones de libros y revistas, y en la formación de recursos humanos. De este modo, el nivel académico para enfrentar retos tales como la competencia con otras áreas afines, está garantizado y posibilitaría más bien una colaboración al formar profesionales sólidos e interesados en trabajar con otros colegas en áreas complementarias.

La sinergia entre geografía e historia, así como la capacitación en métodos y técnicas de generación e interpretación de datos geohistóricos, en gabinete y en campo, en archivos y mediante análisis de imágenes satelitales de las cubiertas del terreno y su cambio en el tiempo, posicionan adecuadamente a los egresados en la práctica profesional. Se benefician de las fortalezas de ambas disciplinas y pueden dar un salto cualitativo al hermanarlas. Se enfrenta así otro reto que encierra el riesgo de caer en una actividad puramente descriptiva. En cambio, mediante el enfoque contenido en esta propuesta, se auspicia una mentalidad analítica y crítica, basada en una importante solidez descriptiva, y en recursos, métodos y técnicas de vanguardia.

Finalmente, debe destacarse que la propuesta emana de tres entidades regionales, con conocimiento detallado de la realidad histórica y geográfica del centro-occidente de México, pero en su contexto nacional y desde una visión conceptual y académica internacional. Asimismo, debe enfatizarse que la propuesta sería implementada en el campus Morelia de la UNAM, en el marco del desarrollo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES, Unidad Morelia) de reciente creación. En este sentido, la Licenciatura en Geohistoria se impartiría

en paralelo con dos licenciaturas francamente complementarias, Ciencias Ambientales y Geociencias.

Todo ello le da fortaleza a esta propuesta, y en particular permite detectar oportunamente los retos y los riesgos que ellos conllevan y aprovechar adecuadamente los mismos, para derivar oportunidades de consolidación y crecimiento.

2.7 Resultados que fundamentan la viabilidad de la creación del plan de estudios

Como ya se mencionó, esta propuesta emana de tres entidades académicas localizadas en Michoacán y enfocadas en la investigación y docencia en geografía e historia: el CIGA de la UNAM, el CEGH-COLMICH y el IIH-UMSNH. Las tres participan en docencia en el nivel de licenciatura y han formulado programas de maestría y doctorado en historia y geografía. Por ejemplo, los egresados de la maestría en Geografía del CIGA han mantenido un récord de pleno empleo, o bien cursan exitosamente programas de doctorado. La eficiencia terminal de los programas de posgrado de las tres entidades, así como la solidez de su planta académica y el impacto de sus publicaciones, han sido reconocidos por CONACYT al incorporarlos a su Padrón de Excelencia. En muchos casos se cuenta con una plantilla nutrida de investigadores postdoctorales, varios del extranjero, tanto de América Latina como de los Estados Unidos y Europa, todos atraídos por la oferta académica de tales entidades.

Debido a la estructura modular de algunos de sus programas de posgrado, se cuentan cientos de estudiantes que, cada año, reciben capacitación en uno o varios de sus módulos. Asimismo, sus académicos destacan por sus contribuciones a la geografía e historia regionales, por ejemplo, de la región purépecha, de la Sierra-Costa Michoacana (incluyendo la zona nahua de la misma), o bien de las migraciones desde y en el interior del estado, su poblamiento, la planificación regional, así como investigaciones en temas clave para el Centro-Occidente de México. De este modo, estas entidades han merecido la confianza de diversas agencias de financiamiento y han obtenido proyectos de investigación que les han permitido desarrollar sus actividades sin mayores problemas pese a la crisis y falta de recursos para las IES. El CIGA, por ejemplo, cada año triplica al menos, el

presupuesto operativo asignado por la UNAM (ver informe 2007-2011, www.ciga.unam.mx).

3. PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Objetivo general

Atender la demanda creciente de formación de profesionales en las ciencias sociales que sean capaces de proponer alternativas de manejo territorial, con base en la secuencia histórica de su ocupación, que permitan mejorar la planificación del uso del espacio y sus recursos, con miras a elevar la calidad de vida de la población.

Objetivos particulares

- a. Comprender cómo se conforma históricamente un territorio, entendido como un complejo de interacciones sociales sobre un espacio proveedor de recursos y que permita el despliegue de asentamientos humanos y su necesaria infraestructura de comunicaciones y transporte.
- b. Describir adecuadamente, interpretando a modo de un palimpsesto, las huellas de la acción humana sobre los paisajes de dicho territorio, las características de su génesis, los hitos clave que han marcado su ocupación, y las perspectivas de su desarrollo a corto y largo plazos.
- c. Manejar con destreza, pero en forma crítica, herramientas de análisis geohistóricas del territorio, incluyendo las TIG,¹¹ así como métodos y técnicas de campo, archivo, paleografía, etnografía y otras complementarias.

¹¹El manejo de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) incluyen la generación de cartografía base y temática, en general digital, así como la adecuada interpretación de la cartografía existente, tanto actual como histórica. Incluye la percepción remota visual y digital (interpretación de fotos aéreas e imágenes satelitales) y el análisis de estos resultados, validados en campo mediante técnicas complementarias, en sistemas de información geográfica (SIG). Finalmente, las TIG incluyen el uso de sistemas de posicionamiento global (GPS), y los SIG participativos. Las TIG también se denominan como áreas científicas: geoinformática o geomática. En este documento se sostiene que, sin geografía e historia, estas áreas científicas corren el riesgo de convertirse en herramientas vacías de contenidos.

3.2 Perfiles

3.2.1 Perfil de ingreso

Los candidatos a estudiar la Licenciatura en Geohistoria deben ser preferentemente egresados de las áreas de ciencias sociales y humanidades y las artes, y con nociones de ciencias naturales e informática. Deben ser capaces de comprender problemáticas de índole teórica y metodológica en ciencias sociales y, a la vez, disponer de actitud para adiestrarse en el manejo de sistemas de análisis geográfico y técnicas de trabajo de campo, etnografía y archivo. Deben tener interés en involucrarse en la solución de problemas territoriales que afectan la calidad de vida de la sociedad mexicana.

3.2.2 Perfiles intermedios

El plan de estudios establece dos perfiles intermedios. Uno para la opción de Técnico en Manejo de Información Geográfica, al cabo del primer año, y otro para los estudiantes de GH, al término del segundo año.

Perfil intermedio de la opción Técnica en Manejo de Información Geográfica

Al término del primer año, el estudiante deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos:

- Fundamentos de teoría de las ciencias sociales y humanidades
- Introducción a los estudios de paisaje, regionales y de ecología política
- Análisis del terreno y cartografía básica

Habilidades

- Para entender de manera introductoria una problemática territorial
- Para generar y manejar información cartográfica básica

Actitudes

- Interés por los problemas territoriales que afectan la calidad de vida de las comunidades rurales y asentamientos humanos

Perfil intermedio de la Licenciatura en Geohistoria

Al término del segundo año, el alumno deberá haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes que le ofrezcan una plataforma adecuada para poder continuar con la licenciatura. Entre ellos destacan:

Conocimientos

- Fundamentos de teoría de las ciencias sociales y humanidades
- Introducción a los estudios regionales, de geografía cultural y de ecología política
- Análisis del paisaje y sus diversos componentes
- Métodos y técnicas en Geografía Humana, Percepción Remota y Cartografía

Habilidades

- Para entender una problemática territorial y poder formular una caracterización básica
- Para generar mapas y manejar información geográfica, e interpretar imágenes y fotografías aéreas

Actitudes

- Interés por los problemas territoriales que afectan la calidad de vida de las comunidades rurales y asentamientos humanos
- Interés por formular propuestas preliminares de planificación del territorio

3.2.3 Perfiles de egreso

Perfil de egreso del Técnico en Manejo de Información Geográfica

Tendrá las capacidades para desempeñarse como asistente técnico en proyectos de planificación territorial, donde podrá manejar, de manera adecuada, datos geográficos e históricos, derivados de fotos, mapas, imágenes y trabajo de campo. Para ello, y además de los señalados para el perfil intermedio, deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos

- Teoría y métodos en geografía e historia aplicados al análisis del territorio

- Manejo de datos geográficos en diversos formatos, derivados de diversas fuentes, y validados en campo

Habilidades

- Para poder dar asistencia en la formulación y seguimiento a un proceso de análisis y planeación del territorio

Actitudes

- Interés por manejar con ética y seriedad los datos geográficos para los procesos en los que participe

Perfil de egreso del licenciado en Geohistoria

El egresado de la Licenciatura en Geohistoria es un profesionista con una formación sólida en ciencias sociales y humanidades, que se desempeña en dos ámbitos, el académico y el profesional. En el primero, a través de tres actividades generales: investigación, docencia y divulgación. En el segundo, y debido a los conocimientos operacionales y las herramientas técnicas espaciales de punta que maneja, puede acceder a los sectores público, privado y al no gubernamental. Para ello deberá disponer de los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos

- En temas integrados de geografía e historia, tanto en los aspectos conceptuales, como en su aplicación a problemas territoriales en México
- En la formulación y manejo de proyectos territoriales integrados, geográficos e históricos
- En la comunicación, a un público amplio, de conocimientos geográficos e históricos acerca de las diversas problemáticas territoriales y ambientales
- En el desempeño de actividades docentes en temas de geografía, historia y tecnologías de la información geográfica, en distintos niveles de enseñanza básica, media y superior

Habilidades

- Uso adecuado de métodos y técnicas de las ciencias sociales, mediante el recurso a técnicas de investigación de campo y herramientas de análisis espacial de punta
- Manejo de estrategias didácticas y de comunicación y divulgación científica

Actitudes

- Sensibilidad hacia los problemas de inequidad y pobreza, en particular en la expresión de los mismos al nivel del territorio
- Compromiso con instituciones de gobierno o sociales, en el desempeño de su profesión, velando por la ética y la solidaridad con la sociedad menos favorecida

3.2.4 Perfil profesional

El licenciado en Geohistoria es el profesionista que posee los conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñarse en el ámbito profesional y académico, en la formulación y el manejo de proyectos territoriales integrados, geográficos e históricos, mediante las técnicas de investigación de campo y herramientas de análisis espacial, y con sensibilidad hacia los problemas de inequidad y pobreza de la población mexicana.

Los profesionales formados en la Licenciatura en Geohistoria ocuparán espacios laborales en entidades de los tres órdenes de la administración pública, en posiciones ligadas a la planificación integral y no sólo biofísica del territorio. Ello incluye áreas del gobierno federal ligadas al ordenamiento ecológico (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) y de la ordenación territorial (Secretaría de Desarrollo Social), o a la conformación del territorio y sus límites (Secretaría de Gobernación). O bien, áreas de los gobiernos de entidades federativas en temas tales como urbanismo y medio ambiente, y planificación del desarrollo con base en el análisis de la aptitud territorial. Asimismo, en dependencias análogas del orden municipal, o bien, organizaciones no gubernamentales y consultoras técnicas en los ámbitos mencionados.

3.3 Duración de los estudios, total de créditos y asignaturas

La Licenciatura en Geohistoria se cursa en ocho semestres, con un total de 60 asignaturas (44 obligatorias, ocho optativas y ocho obligatorias por área de profundización). A partir del séptimo semestre, el estudiante selecciona un área de profundización de acuerdo con sus intereses. Los dos últimos semestres corresponden a asignaturas de una de las dos áreas de profundización y dos seminarios de titulación (uno por semestre). En total se cubren entre 404 o 408 créditos, dependiendo del área de profundización elegida.

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, para el cómputo de créditos se considerará que una hora teórica de clase/semana/semestre corresponde a dos créditos. En el caso de una hora práctica de clase/semana/semestre, ésta corresponderá a un crédito.

El título que se otorgará al término de esta licenciatura mencionará, entre paréntesis, la opción terminal que se haya elegido (Geohistoria en el Área Territorios y Procesos Sociales, o Geohistoria en el Área Manejo Integrado de Paisaje).

La opción de Técnico en Manejo de Información Geográfica tendrá una duración de cuatro semestres, con un total de 33 asignaturas, de las cuales 28 son obligatorias, 4 optativas y una asignatura obligatoria para la opción técnica; con un total de 231 créditos.

3.4 Estructura y organización del plan de estudios

3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios

El plan de estudios consta de tres etapas de formación:

Primera etapa: de formación básica

Corresponde desde el primero hasta el cuarto semestres de la licenciatura. En esta etapa, el estudiante conoce las diferentes escuelas teóricas, los conceptos, los métodos y herramientas geohistóricas fundamentales. Asimismo, se adentra en las

herramientas epistémicas necesarias para analizar críticamente los diversos contextos históricos y geográficos en tres escalas: mundo, continente y México.

Segunda etapa: intermedia

Comprende el quinto y el sexto semestres de la licenciatura. En esta segunda etapa, el estudiante adquiere un panorama amplio de la historiografía y la teoría geohistórica; reconoce marcos conceptuales y enfoques epistémicos. Asimismo, el estudiante es capaz de manejar adecuadamente herramientas elementales de información geográfica y de trabajo de campo y archivo, lo que le permite emplearse en el nivel técnico profesional en sistemas de información geográfica. También, adquiere una formación en estrategias docentes, lo que le permitirá insertarse en el sector educativo, en los niveles básico y medio superior.

A lo largo de esta segunda etapa, el aprendizaje de los estudiantes se enriquece y fortalece, por lo que ya posee los conocimientos fundamentales para elegir, entre dos opciones, un área de profundización que aborde los contenidos de su mayor interés.

Tercera etapa: de profundización

Corresponde a los semestres séptimo y octavo de la licenciatura. El estudiante ha completado una formación general en teoría e historiografía geohistórica, y ha adquirido amplios conocimientos en tecnologías de la información geográfica y en herramientas metodológicas de campo y archivo. Al elegir, en el 7º semestre de la licenciatura, un área de profundización entre las dos ofrecidas, irá construyendo su perfil profesional. De acuerdo con el área seleccionada, en esta etapa adquiere conocimientos de manejo integrado de paisaje o de análisis territorial, ya que, como se señaló, se contemplan dos áreas de profundización: Manejo Integrado de Paisaje, y Territorio y Procesos Sociales.

Opción técnica

En los primeros cuatro semestres se abordan las asignaturas básicas para la obtención del *Diploma de Técnico en Manejo de Información Geográfica*. Su formación se enriquece sustancialmente con los saberes obtenidos a través de los campos de conocimiento enfocados en la teoría, historiografía, metodología y

gestión territorial. Es importante aclarar que el estudiante que decida concluir su formación con la opción técnica, deberá cursar y acreditar todas las asignaturas correspondientes al primero y segundo año de la licenciatura y, además, el Seminario Técnico Integrador durante el cuarto semestre. Si el estudiante que ha optado por el diploma técnico decide continuar más adelante sus estudios de licenciatura, tendrá la posibilidad de ingresar al tercer año, una vez cubiertos los requisitos establecidos, que consisten en acreditar el 100% de los créditos del primer y segundo años de la licenciatura y el Seminario Técnico Integrador, con un promedio general de ocho.

El plan de estudios propone integrar campos de estudio de las ciencias sociales (geografía), humanidades (historia) y tecnologías de la información (sistemas de información geográfica). La cuestión principal no es tanto cada campo de estudio sino el esfuerzo para su integración. Los lineamientos conceptuales fundamentales del plan, en cuyo marco se ubican los campos de estudio, son:

- a) El papel de las implicaciones locales y regionales, a nivel territorial, de los cambios globales, a diferentes escalas o dimensiones temporales.
- b) Los cambios contenidos en el marco de transiciones de diversa índole, tanto social, económica y cultural, como ambiental.
- c) El territorio, en tanto entidad de análisis, como resultado de la acción de la sociedad sobre el espacio (entendido como *lugar de* despliegue de recursos naturales y *para* el despliegue de infraestructura y asentamientos humanos) a lo largo del tiempo.
- d) El tiempo, al igual que el espacio, no como categorías absolutas, sino como fracciones discontinuas, delimitadas por hitos, cuyas repercusiones son interpretables sobre el territorio.
- e) Las tecnologías de la información geográfica como herramientas de creación de los datos geográficos e históricos y su transformación en información geohistórica mediante el recurso a modelos conceptuales, tales como el del paisaje.

Se propone que el plan de estudios forme profesionales capaces de manejar, en forma integrada, argumentos geográficos e históricos y pueda reflexionar y actuar mediante el uso de TIG y otras técnicas de campo. Se trata de generar una sinergia

entre dos disciplinas hermanadas a lo largo de la historia del desarrollo de las ciencias, en algunos casos inconvenientemente compartimentadas, y a partir de esta sinergia, generar un salto cualitativo en sus alcances, incluyendo el beneficio del uso de las TIG. Asimismo, se busca proponer un ejemplo en cuanto a límites y alcances de los esfuerzos interdisciplinarios.

Este plan de estudios se basa en dos premisas: (a) no es factible un “salto” interdisciplinario (entre ciencias sociales y naturales) sin un eje rector desde uno de las dos disciplinas, mismo que debe definir las metas, marcos y métodos para alcanzar los objetivos; (b) las cuestiones sociales deben ser abordadas por especialistas en las ciencias sociales y humanidades, en el marco de un esquema interdisciplinario. En otras palabras, la interdisciplina no supone (1) ni la desaparición de las disciplinas, (2) ni aceptar la validez de la descripción superficial de hechos y fenómenos, de uno u otro campo, por no especialistas. De esta manera, se evitan construcciones artificiales que no se basan en el respeto a la práctica y contribuciones de las disciplinas específicas.

Secuencialmente, la Licenciatura en Geohistoria se compone por seis ejes curriculares que se imparten a lo largo de ocho semestres: I) Geografía Humana, II) Historiografía y Procesos Geohistóricos, III) Geografía Física, IV) Métodos y Técnicas, V) Tecnologías de la Información Geográfica y VI) Política y Gestión Territorial. Estos ejes están integrados por un total de 60 asignaturas (44 asignaturas obligatorias, ocho optativas y ocho obligatorias por área de profundización).

El primer eje es el de Geografía Humana, mismo que inicia con una introducción a la teoría social, como marco general teórico. Siguen dos asignaturas sobre, respectivamente, teoría en historia y geografía. Una vez concluido este bloque eminentemente teórico en ciencias sociales y humanidades, el eje continúa con contenidos específicos de la geografía humana, a saber: Geografía Cultural, Geografía Histórica y Geografía Urbana.

El segundo eje aborda los temas de historiografía y procesos, haciendo un particular énfasis en la historiografía geohistórica. El eje forma tres bloques: a) historiografía y procesos geohistóricos mundiales (Mundo Antiguo y Renacimiento, Mundo Moderno y Contemporáneo); b) historiografía y procesos geohistóricos continentales (Indoamérica Colonial, Américas siglos XIX al XXI), y c)

historiografía y procesos geohistóricos de México (Historia Prehispánica y Novohispana, México Moderno y Contemporáneo). Con este eje el estudiante analiza obras, enfoques y conceptos a la par de los contextos o procesos territoriales y temporales en los que se gestan.

El tercer eje se enfoca sobre los temas esenciales de la geografía física. Inicia con una introducción al estudio de paisaje, y luego se enfoca sobre aspectos particulares: formas del terreno, clima, suelos e hidrología y cuencas. Concluye con un análisis del uso del territorio, mismo que integra los aspectos particulares señalados.

El cuarto eje es el de métodos y técnicas para el análisis geohistórico. Inicia con una introducción a la investigación científica, y luego ofrece contenidos en física y química ambiental. Posteriormente continúa con investigación de archivo y paleografía, técnicas específicas en geografía humana y técnicas de registro de patrimonios culturales. De manera adicional el eje incluye una asignatura sobre didáctica de la geografía y la historia, y dos seminarios de titulación en los que se propone la metodología del aprendizaje basado en proyectos, en el marco del aprendizaje situado, que forma parte de las estrategias propuestas para la ENES, Unidad Morelia.

El quinto eje consiste en las TIG. Inicia con una introducción a las matemáticas y la estadística, y posteriormente se concentra en cartografía, cartografía histórica, percepción remota, y dos asignaturas de SIG, una básica y una avanzada.

El sexto eje trata del tema política y gestión territorial. Consiste en temas de ecología política, otros relacionados con legislación y política pública territorial, Geografía Económica y, finalmente, Gestión Territorial.

Ejes de formación de la Licenciatura en Geohistoria

Semestre	GEOGRAFÍA HUMANA	HISTORIOGRAFÍA Y PROCESOS GEOHISTÓRICOS	GEOGRAFÍA FÍSICA	MÉTODOS Y TÉCNICAS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	POLÍTICA Y GESTIÓN TERRITORIAL
1	Introducción a la Teoría Social	Mundo Antiguo y Renacimiento	Introducción al Estudio de Paisaje	Introducción a la Investigación Científica	Matemáticas y Estadística	Estudios Regionales

2	Filosofía y Teoría de la Historia	Historia Prehispánica y Novohispana	Geomorfología	Física y Química Ambiental	Diseño, Análisis e Interpretación de Mapas	Ecología Política
3	Pensamiento Geográfico Ambiental	Indoamérica y América Colonial	Meteorología y Climatología	Investigación de Archivo y Paleografía	Cartografía Histórica	Geografía Económica
4	Geografía Cultural	Mundo Moderno y Contemporáneo	Edafología	Técnicas de Investigación en Geografía Humana	Percepción Remota	Gestión Territorial
5	Geografía Histórica	México Moderno y Contemporáneo	Hidrología y Manejo de Cuencas	Técnicas de Registro de Patrimonios Culturales	Sistemas de Información Geográfica I	
6	Geografía Rural y Urbana	Las Américas Siglos XIX al XXI	Cubierta y Uso del Territorio	Didáctica de la Geografía y la Historia	Sistemas de Información Geográfica II	
7	Área de Profundización	Área de Profundización	Área de Profundización	Seminario de Titulación I	Área de Profundización	
8	Área de Profundización	Área de Profundización	Área de Profundización	Seminario de Titulación II	Área de Profundización	

En el primer semestre los alumnos reciben una introducción a cada uno de los ejes curriculares del plan de estudios. Se trata de tres grandes tipos de contenidos. Por un lado, los aspectos teóricos de teoría social, paisaje y estudios regionales. Por otro, los métodos y técnicas (incluyendo matemáticas y estadística como una primera aproximación a las TIG) y, finalmente, los contenidos historiográficos y de procesos geohistóricos. La asignatura integradora para este semestre es el estudio del paisaje.

En el segundo semestre, se imparte Filosofía y Teoría de la Historia. En ese marco, se revisan contenidos específicos en cuanto a poder y territorio (Ecología Política), una introducción a la elaboración y análisis de mapas, y análisis de las formas del terreno (Geomorfología). De manera complementaria, se ofrece la continuación en procesos geohistóricos, y física y química ambiental. Las asignaturas “Filosofía y Teoría de la Historia” y “Ecología Política”, fungen como integradoras del conocimiento.

En el tercer semestre se imparte Pensamiento Geográfico Ambiental. Asimismo, técnicas tales como Investigación de Archivo y Paleografía, Cartografía

Histórica y procesos geohistóricos de la Indoamérica Colonial. De manera complementaria, se imparten Legislación y Política Pública, y elementos de Meteorología y Climatología.

En el cuarto semestre, Geografía Cultural se integra con Gestión Territorial, Técnicas de Investigación en Geografía Humana y Percepción Remota, orientada a Geografía Humana. De manera adicional, se ofrecen los contenidos de Mundo Moderno y Contemporáneo, ciencias del suelo (Edafología), así como un Seminario Técnico Integrador que posibilita la obtención del Diploma de Técnico en Manejo de Información Geográfica.

Los primeros dos años conforman la etapa de formación básica, con una opción técnica al término del segundo año, a través de la cual el alumno podrá obtener el diploma técnico profesional por medio de un seminario integrador. Este seminario se ofrece a los estudiantes durante el cuarto semestre de la licenciatura, como una opción técnica para aquéllos que la elijan. Cabe aclarar que el alumno que decidiera concluir su formación con la opción técnica, deberá cursar y acreditar todas las asignaturas correspondientes al primer y segundo año de la licenciatura y, además, el Seminario Técnico Integrador. Si el alumno decidiera continuar sus estudios de licenciatura, tendrá la posibilidad de ingresar al quinto semestre, una vez cubiertos los requisitos establecidos, que consisten en acreditar el 100% de los créditos del primero y segundo años de la licenciatura y el Seminario Técnico Integrador, con un promedio general de ocho.

En el quinto semestre, se integran Geografía Histórica, México Moderno y Contemporáneo y Técnicas de Registro de Patrimonios Culturales. El tema de manejo de cuencas se complementa con la introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

En el sexto semestre, último de la etapa de formación básica, se ofrecen en forma integrada Geografía Rural y Urbana, Cubierta y Uso del Territorio, así como SIG (avanzado, aplicado a ciencias sociales). De manera adicional se imparte la Didáctica de la Geografía y la Historia, y procesos históricos en las Américas, del siglo XIX al XXI.

Los dos últimos semestres corresponden a las asignaturas del área de profundización seleccionada. Por su parte, las asignaturas optativas pueden seleccionarse dentro de las opciones que ofrece la licenciatura o cualquier otra de

la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, e incluso en cualquier otra licenciatura de la UNAM, siempre y cuando no excedan el 40 por ciento de su valor total en créditos, de acuerdo con el artículo 19 del RGTyP. Éstas deben, preferentemente, guardar relación con los contenidos de las áreas de profundización.

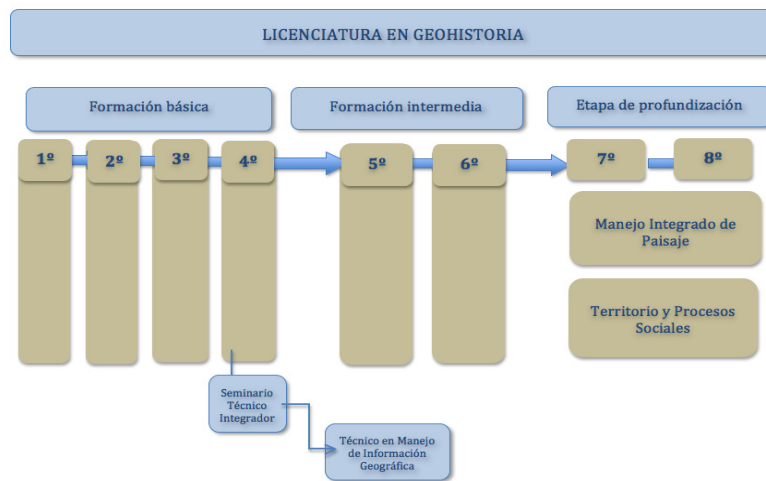
Se considera que los estudiantes que hayan cursado la totalidad de los créditos, más que cumplir cuantitativamente con un requisito, reflejarán el logro de aprendizajes planteados en los contenidos temáticos (declarativos, de habilidades y actitudinales) y cubrirán con el perfil de egreso planteado para esta licenciatura. Una de las mayores ventajas que ofrece este plan de estudios radica en sus características innovadoras. La mayoría de las asignaturas no se imparte simultáneamente, sino que se va implementando por semanas. Al término del periodo correspondiente a una asignatura (desde dos hasta cuatro semanas), continúa la siguiente, y así sucesivamente. En los ocho semestres, hay otras asignaturas diseñadas con el objetivo de que el alumno integre y aplique en ellas los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas en las asignaturas que se ofrecen en los bloques semanales, y que se imparten a lo largo de todo el semestre. El orden lógico de las primeras asignaturas mencionadas (las que se imparten en periodos semanales), está en función de los contenidos básicos que deben ser aprendidos, para después integrar los más complejos.

Este modelo educativo permite al docente llevar a cabo procesos de evaluación formativos y sumativos, y al alumno, procesos de auto y coevaluación que retroalimenten su desempeño escolar y permitan su avance. Las asignaturas son no convencionales y el proceso educativo es flexible. De la misma manera, se hace énfasis en el modelo centrado en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, el compromiso ético, la formación integral y la vinculación con la sociedad. Igualmente, incorpora, como elementos fundamentales de la formación del estudiante, el aprendizaje del idioma inglés y las tecnologías de la información y la comunicación, ya que los docentes impartirán sus asignaturas de manera presencial o semipresencial.

En resumen, el plan de estudios se concibe como un sistema flexible con una mínima seriación de asignaturas, el idioma inglés como asignatura obligatoria y un uso intensivo de las Tecnologías de la Información Geográfica. Asimismo, ofrece

una gama de asignaturas optativas, la opción de Técnico en Manejo de Información Geográfica y la posibilidad de elegir una de las dos áreas de profundización.

Estructura de la Licenciatura en Geohistoria



3.4.2 Mecanismos de flexibilidad

El plan de estudios permite al estudiante integrar paulatinamente los conocimientos adquiridos, de tal modo que periódicamente realizará un proceso de co y autoevaluación que dé cuenta del grado de avance en el aprendizaje de los campos de conocimiento. Las asignaturas integradoras cumplen en gran medida esta función; asimismo, la metodología de evaluación planteada en los programas de las asignaturas que siguen los lineamientos del diseño curricular fundamentado en una perspectiva de construcción del conocimiento, refuerza este propósito de la propuesta educativa aquí planteada.

El alumno tiene la opción de inscribirse a un *Seminario Técnico Integrador* a partir del cuarto semestre de la licenciatura, lo cual le posibilitará el obtener un

diploma de Técnico en Manejo de Información Geográfica e insertarse en el campo laboral después de dos años de estudio. Es importante puntualizar que los alumnos que obtengan el diploma de técnico podrán continuar con sus estudios de licenciatura de manera inmediata o posteriormente, una vez cubiertos los requisitos establecidos.

El aspecto más importante respecto de la flexibilidad está dado por la gama de asignaturas obligatorias y optativas. Estas modalidades permiten al alumno elegir el mecanismo de titulación. Para ello dispondrá de una amplia gama de asesores, tanto en la ENES como en las entidades participantes.

Es importante destacar que, tratándose de un campo amplio y complejo, la LGH debe ser muy precisa en la orientación a los alumnos para elegir el área de profundización en función de sus intereses y la pertinencia de los mismos. De esta manera, el estudiante construye un trayecto personalizado, lo cual es fundamental para su formación profesional. El tema de la flexibilidad se retoma más adelante, al describirse los criterios para la implantación.

La flexibilidad abarca su constante actualización, la cual irá de la mano de los avances científicos. De la misma manera, ofrece apoyo administrativo a través de una estructura académico-administrativa que facilita la aplicación de una organización curricular eficiente. A continuación se mencionan estos mecanismos:

A partir del primer semestre, el alumno se puede inscribir a asignaturas optativas, eligiendo entre las opciones que se le ofrecen, bajo la orientación de un tutor. Estas asignaturas complementan su formación profesional, le brindan una guía para elegir su área de profundización y le otorgan flexibilidad curricular al plan de estudios.

Al término del sexto semestre de la licenciatura, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer los diferentes ámbitos que constituyen a la LGH, por lo que conocerá y aplicará ya las herramientas para decidir, entre dos opciones, por un área de profundización que le brinde los elementos básicos para aprender el

contenido temático encaminado hacia su campo de elección, en el que deberá concluir sus estudios.

Dicha flexibilidad también opera para la realización del servicio social, estancias, titulación o prácticas profesionales. En otras palabras, el alumno, adecuadamente guiado por sus profesores, podrá optar por una amplia gama de asignaturas o temas de profundización de conocimientos en diversas áreas de las ciencias ambientales, historia, geografía u otras ciencias sociales y las humanidades. Todo ello le confiere una gran riqueza potencial al plan de estudios de la Licenciatura en Geohistoria, de tal manera que el alumno podrá fortalecer su formación en aquellos temas, métodos o técnicas que considere más convenientes para sus intereses y necesidades.

3.4.3 Seriación obligatoria e indicativa

Se establece la seriación obligatoria solamente en las asignaturas: Sistemas de Información Geográfica I, Sistemas de Información Geográfica II, Seminario de Titulación I y Seminario de Titulación II, como se muestra en el siguiente cuadro:

Denominación de la asignatura	Seriación obligatoria	
	Antecedente	Subsecuente
Sistemas de Información Geográfica I	Ninguna	Sistemas de Información Geográfica II
Sistemas de Información Geográfica II	Sistemas de Información Geográfica I	Ninguna
Seminario de Titulación I	Ninguna	Seminario de Titulación II
Seminario de Titulación II	Seminario de Titulación I	Ninguna

La seriación indicativa se dará entre los ocho programas de las asignaturas de inglés, en donde es necesaria por el grado de avance que tendrá cada estudiante de manera particular. De la misma manera, se propone la seriación indicativa en las asignaturas: Introducción a la Teoría Social; Pensamiento Geográfico Ambiental; Ecología Política; Filosofía y Teoría de la Historia; Introducción al Estudio del

Paisaje; Geografía Cultural; y Geografía Histórica. Esta seriación se muestra en el siguiente cuadro:

Denominación de la asignatura	Seriación indicativa	
	Antecedente	Subsecuente
Inglés I	Ninguna	Inglés II
Inglés II	Inglés I	Inglés III
Inglés III	Inglés II	Inglés IV
Inglés IV	Inglés III	Inglés V
Inglés V	Inglés IV	Inglés VI
Inglés VI	Inglés V	Inglés VII
Inglés VII	Inglés VI	Inglés VIII
Inglés VIII	Inglés VII	Ninguna
Introducción a la Teoría Social	Ninguna	Pensamiento Geográfico Ambiental
		Ecología Política
		Filosofía y Teoría de la Historia
Pensamiento Geográfico Ambiental	Introducción a la Teoría Social	Ninguna
Ecología Política	Introducción a la Teoría Social	Ninguna
Filosofía y Teoría de la Historia	Introducción a la Teoría Social	Ninguna
Introducción al Estudio del Paisaje	Ninguna	Geografía Cultural
Geografía Cultural	Introducción al Estudio del Paisaje	Geografía Histórica
Geografía Histórica	Geografía Cultural	Ninguna

3.4.4 Listas de asignaturas por semestre

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN			
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre	SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre								
PRIMER SEMESTRE																
	Introducción a la Investigación Científica	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Introducción al Estudio de Paisaje	Curso	Obligatoria	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8	x			
	Matemáticas y Estadística	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		x		
	Introducción a la Teoría Social	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	x			
	Mundo Antiguo y Renacimiento	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		x		
	Estudios Regionales	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		x		
	Inglés I	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x			
SEGUNDO SEMESTRE																
	Diseño, Análisis e Interpretación de Mapas	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Geomorfología	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Física y Química Ambiental	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		x		
	Filosofía y Teoría de la Historia	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	x			
	Ecología Política	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	x			
	Historia Prehispánica y Novohispana	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		x		
	Inglés II	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x			
TERCER SEMESTRE																
	Meteorología y Climatología	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Investigación de Archivo y Paleografía	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Geografía Económica	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x		
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		x		
	Pensamiento Geográfico Ambiental	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	x			

	Indoamérica y América Colonial	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		x
	Cartografía Histórica	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		x
	Inglés III	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
CUARTO SEMESTRE														
	Técnicas de Investigación en Geografía Humana	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Edafología	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Gestión Territorial	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		x
	Percepción Remota	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		x
	Mundo Moderno y Contemporáneo	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		x
	Geografía Cultural	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8	x	
	Inglés IV	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
QUINTO SEMESTRE														
	Hidrología y Manejo de Cuencas	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Técnicas de Registro de Patrimonios Culturales	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Geografía Histórica	Curso	Obligatoria	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8	x	
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		x
	Sistemas de Información Geográfica I	Laboratorio	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
	México Moderno y Contemporáneo	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		x
	Inglés V	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
SEXTO SEMESTRE														
	Geografía Rural y Urbana	Curso	Obligatoria	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		x
	Cubierta y Uso del Territorio	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Didáctica de la Geografía y la Historia	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Sistemas de Información Geográfica II	Laboratorio	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
	Las Américas Siglos XIX al XXI	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		x

	Inglés VI	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
SÉPTIMO SEMESTRE														
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28/32	15	60	4	6		x
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32/0	4	64	16	6		x
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización		8/15	32/60	7/0	28	15	60	4	6 - 8		x
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Seminario de Titulación I	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización		8/15	32/60	7/0	28/0	15	60	4	6 - 8		x
	Inglés VII	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
OCTAVO SEMESTRE														
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	7/8	28/32	8/7	32/28	15	60	4	6		x
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		x
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Seminario de Titulación II	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	
	Obligatoria por área de profundización		Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		x
	Inglés VIII	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	x	

TABLA RESUMEN

RESUMEN							
Asignaturas							
Total de Asignaturas	Obligatorias	Obligatorias por Área de Profundización	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	44	8	8	0	22 / 24	0	36 / 38
Créditos							
Total de Créditos	Obligatorios	Obligatorios por Área de Profundización	Optativos	Optativos de Elección	Teóricos	Prácticos	Teórico-Prácticos
404 / 408	292	48 / 52	64	0	176 / 192	0	216 / 228
Horas							
Total de Horas	Obligatorias	Obligatorias por Área de Profundización	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	
3712 / 3716	2744	484 / 488	480	0	2576 / 2636	1076 / 1140	

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN MANEJO INTEGRADO DE PAISAJE

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN			
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre	SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre								
SÉPTIMO SEMESTRE																
	Aptitud Territorial	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
	Ecología del Paisaje	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6				
	Cartografía del Paisaje	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
	Cartografía de la Vegetación	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
OCTAVO SEMESTRE																
	Métricas del Paisaje	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
	Paisajes Urbanos	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
	Conflictos Ambientales	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6				
	Sistemas de Información Geográfica Participativos	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN TERRITORIO Y PROCESOS SOCIALES

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN			
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre	SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre								
SÉPTIMO SEMESTRE																
	Construcción Territorial	Curso-Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6				
	Dinámica Poblacional	Curso	Obligatoria por área de profundización	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	6				
	Espacio, Cultura y Paisaje	Curso-Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
	Organización Social	Curso	Obligatoria por área de profundización	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	6				
OCTAVO SEMESTRE																
	Economía Ambiental	Seminario	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				
	Dinámicas Rurales	Seminario	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	7	28	8	32	15	60	4	6				
	Ambiente y Sociedad	Taller	Obligatoria por área de profundización	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6				
	Ciudades Contemporáneas	Curso-Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6				

TÉCNICO EN MANEJO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
	Seminario Técnico Integrador	Taller	Obligatoria para la opción técnica	Teórico-Práctica	3	48	5	80	8	128	16	11		
	Técnicas de Investigación en Geografía Humana	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		
	Edafología	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		
	Gestión Territorial	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	8	32	7	28	15	60	4	6		
	Optativa		Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Percepción Remota	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		
	Mundo Moderno y Contemporáneo	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		
	Geografía Cultural	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		
	Inglés IV	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		

OPTATIVAS

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		Duración Semanas	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
	Crónicas de Viajes y Viajeros	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Filosofía e Historia de la Ciencia	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Geografía de la Población	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Geografía del Turismo	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Introducción a las Geociencias	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Geografía y Género	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Historia e Historiografía Ambiental	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Historia Regional de México	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Planeación Urbana	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Toponimias de México	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Vulnerabilidad y Riesgos	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		
	Sistema de Soporte de Decisiones Espaciales	Curso	Optativa	Teórica	15	60	0	0	15	60	4	8		

3.4.5 Mapa curricular

Primer Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Introducción a la Investigación Científica	4	8	7	6
Introducción al Estudio de Paisaje	4	15	0	8
Matemáticas y Estadística	4	8	7	6
Optativa	4	15	0	8
Introducción a la Teoría Social	16	4	0	8
Mundo Antiguo y Renacimiento	16	4	0	8
Estudios Regionales	16	2	2	6
Inglés I	16	2	2	6

Segundo Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Diseño, Análisis e Interpretación de Mapas	4	8	7	6
Geomorfología	4	8	7	6
Física y Química Ambiental	4	8	7	6
Optativa	4	15	0	8
Pensamiento Geográfico Ambiental	16	4	0	8
Ecología Política	16	4	0	8
Historia Prehispánica y Novohispana	16	4	0	8
Inglés II	16	2	2	6

Tercer Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Meteorología y Climatología	4	8	7	6
Investigación de Archivo y Paleografía	4	8	7	6
Geografía Económica	4	8	7	6
Optativa	4	15	0	8
Filosofía y Teoría de la Historia	16	4	0	8
Indoamérica y América Colonial	16	4	0	8
Cartografía Histórica	16	2	2	6
Inglés III	16	2	2	6

Cuarto Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Técnicas de Investigación en Geografía Humana	4	8	7	6
Edafología	4	8	7	6
Gestión Territorial	4	8	7	6
Optativa	4	15	0	8
Percepción Remota	16	2	2	6
Mundo Moderno y Contemporáneo	16	4	0	8
Geografía Cultural	16	4	0	8
Inglés IV	16	2	2	6

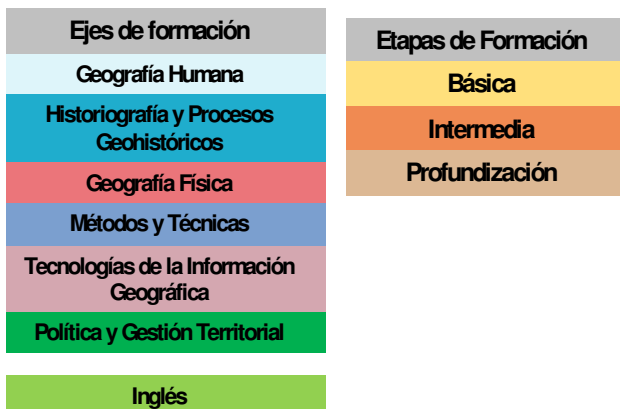
Quinto Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Hidrología y Manejo de Cuencas	4	8	7	6
Técnicas de Registro de Patrimonios Culturales	4	8	7	6
Geografía Histórica	4	15	0	8
Optativa	4	15	0	8
Sistemas de Información Geográfica I	16	2	2	6
México Moderno y Contemporáneo	16	4	0	8
Inglés V	16	2	2	6

Sexto Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Geografía Rural y Urbana	4	15	0	8
Cubierta y Uso del Territorio	4	8	7	6
Didáctica de la Geografía y la Historia	4	8	7	6
Optativa	4	15	0	8
Sistemas de Información Geográfica II	16	2	2	6
Las Américas Siglos XIX al XXI	16	4	0	8
Inglés VI	16	2	2	6

Séptimo Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Obligatoria por área de profundización	4	8	7	6
Obligatoria por área de profundización	16	2	2	6
Obligatoria por área de profundización	4	8/15	7/0	6-8
Optativa	4	15	0	8
Seminario de Titulación I	16	2	2	6
Obligatoria por área de profundización	4	8/15	7/0	6-8
Inglés VII	16	2	2	6

Octavo Semestre				
Denominación de la asignatura	Número semanas	Horas		Créditos
		Teóricas	Prácticas	
Obligatoria por área de profundización	4	8	7	6
Obligatoria por área de profundización	4	7/8	8/7	6
Obligatoria por área de profundización	16	2	2	6
Optativa	4	15	0	8
Seminario de titulación II	16	2	2	6
Obligatoria por área de profundización	4	8	7	6
Inglés VIII	16	2	2	6

PENSUM ACADÉMICO	3708 - 3712
TOTAL DE HORAS TEÓRICAS	2576 - 2636
TOTAL DE HORAS PRÁCTICAS	1076 - 1140
TOTAL DE ASIGNATURAS	60
TOTAL DE CRÉDITOS	404 - 408



Opción Técnica
Técnico en Manejo de Información Geográfica
Seminario Integrador

ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN	
Séptimo Semestre	
Manejo Integrado de Paisaje	Territorio y Procesos Sociales
Denominación de la asignatura	Denominación de la asignatura
Aptitud Territorial	Espacio, Cultura y Paisaje
Ecología del Paisaje	Construcción Territorial
Cartografía del Paisaje	Dinámica Poblacional
Cartografía de la Vegetación	Organización Social

Octavo Semestre	
Denominación de la asignatura	Denominación de la asignatura
Métricas del Paisaje	Economía Ambiental
Paisajes Urbanos	Dinámicas Rurales
Conflictos Ambientales	Medio Ambiente y Sociedad
Sistemas de Información Geográfica Participativos	Ciudades Contemporáneas

3.5 Requisitos

3.5.1 Requisitos de ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Geohistoria, los estudiantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente, que dicen a la letra:

Artículo 2º. Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4º. Para ingresar al nivel de Licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este reglamento.

De la misma manera, atendiendo a lo previsto en el artículo 7º del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, para inscribirse por primera vez a cursar estudios profesionales en la UNAM, es necesario haber cubierto el plan de estudios del bachillerato y cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones.

Artículo 8º. Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- b) Aspirantes de promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente a quienes se asignará carrera y

plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso, se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

De la misma manera, se sugiere que los alumnos que deseen ingresar a esta licenciatura, sean egresados del bachillerato en el área de las Ciencias Sociales o de las Humanidades.

3.5.2 Requisitos extracurriculares y prerrequisitos

El estudiante deberá presentarse, de manera obligatoria, a un curso de inducción al modelo educativo de la ENES, Unidad Morelia, con una duración de 40 horas.

3.5.3 Requisitos de permanencia

La permanencia de los alumnos está reglamentada en los artículos 22, 23 y 25 del Reglamento General de Inscripciones vigente, que a la letra dicen:

Artículo 22. Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato;
- b) En el ciclo de Licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo, y
- c) En las carreras cortas, las asignaturas específicas deberán cursarse en un plazo que no exceda al 50% de la duración establecida en el plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24.

Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

Artículo 23. En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el consejo técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este reglamento.

En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 25. Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Los alumnos, al concluir su 50% adicional que les otorga el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones, podrán terminar sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios.

3.5.4 Requisitos de egreso

Para que un alumno de la Licenciatura en Geohistoria o de la opción técnica sean considerados como egresados, deberán haber cursado y aprobado el cien por ciento de los créditos y el total de asignaturas del plan de estudios. Asimismo, deberán haber realizado el servicio social y cumplido con lo señalado en el plan de estudios y los demás requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

3.5.5 Requisitos de titulación

Para obtener el título de Licenciado en Geohistoria, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (artículo 21), el estudiante deberá, en concordancia con lo dispuesto por la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, cumplir con el Servicio Social, ajustándose a lo dispuesto en la ley

mencionada y al Reglamento General de Servicio Social de la UNAM, aprobado por el H. Consejo Universitario.

Respecto a las modalidades de titulación, se incluirá el mayor número de opciones, las cuales deberán garantizar un alto nivel académico, conforme a las disposiciones generales contenidas en este reglamento.

De acuerdo con el artículo 20 (Apartado "A") del Reglamento General de Exámenes, las opciones de titulación que podrán ser adoptadas, son las siguientes:

- a) Titulación mediante tesis o tesina, y examen profesional. Comprenderá una tesis individual o grupal o una tesina individual, y su réplica oral, que deberá evaluarse de manera individual. La evaluación se realizará de conformidad con los artículos 21, 22 y 24 de este reglamento.
- b) Titulación por actividad de investigación. Podrá elegir esta opción, el estudiante que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, en una tesina o en un artículo académico aceptado para su publicación en una revista arbitrada de acuerdo con las características que el Consejo Técnico haya determinado. En el caso de la tesis o de la tesina, la réplica oral se realizará conforme se establece en los artículos 21, 22 y 24 de este reglamento. En el caso del artículo académico, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de este reglamento.
- c) Titulación por trabajo profesional. Esta opción podrá elegirla el estudiante que durante o al término de sus estudios se incorpore al menos por un año a una actividad profesional. Después de concluir el período correspondiente, el estudiante presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y destrezas profesionales, avalado por escrito por un responsable que esté aprobado y registrado para estos fines en su entidad académica. El Consejo Técnico determinará la forma específica de evaluación de esta opción. Con la finalidad de cumplir con esta opción de titulación, el Consejo Técnico determinará los mecanismos de movilidad estudiantil con las diferentes entidades participantes.
- d) Titulación mediante estudios en posgrado. El alumno que elija esta opción deberá:

- Ingresar a una especialización, maestría o doctorado impartido por la UNAM, cumpliendo los requisitos correspondientes;
 - Acreditar las asignaturas o actividades académicas del plan de estudios del posgrado, de acuerdo con los criterios y condiciones en general que el Consejo Técnico haya definido para cada programa de posgrado.
- e) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos. En esta opción, el estudiante deberá haber concluido la totalidad de los créditos de su Licenciatura y cada Consejo Técnico determinará las características académicas que deberán cubrirse para estar en posibilidad de elegir una de las siguientes alternativas:
- Haber concluido los créditos de la Licenciatura con un promedio mínimo de 8.5 y aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida por la UNAM, equivalente a cuando menos el diez por ciento de créditos totales de su licenciatura, con un promedio mínimo de 9.0. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el estudiante obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación;
 - Aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificados como opciones de titulación en su licenciatura.
- f) Titulación por Servicio Social. El Consejo Técnico determinará los casos en los que el servicio social pueda considerarse una opción de titulación; para ello, el alumno deberá:
- Entregar una tesina sobre las actividades realizadas, y
 - Ser evaluado satisfactoriamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de este reglamento.

Con la finalidad de cumplir con esta opción de titulación, el Consejo Técnico de la ENES, una vez establecido, determinará los mecanismos de movilidad estudiantil con las diferentes entidades participantes.

El resultado de cada una de las opciones de titulación deberá otorgarse por escrito, expresándose mediante la calificación de: aprobado por unanimidad o mayoría, o suspendido. En caso de suspensión, no se podrá conceder otra evaluación antes de seis meses.

Una vez establecido el Consejo Técnico de la ENES, Unidad Morelia, se definirán las opciones de titulación para esta licenciatura.

Para obtener el diploma de técnico, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales y con el Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

- Haber aprobado la totalidad de las asignaturas y prestar el servicio social durante seis meses cubriendo 480 horas.

4. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1 Criterios para su implantación

Con el objetivo de que se establezcan las condiciones idóneas para que sea implantado el plan de estudios propuesto, se presenta una serie de estrategias que contempla los siguientes criterios académicos y administrativos:

4.1.1 Criterios académicos

Se informará a la población estudiantil del ciclo de estudios inmediato anterior, a través de una convocatoria publicada en los principales medios locales de difusión del estado de Michoacán y de los estados circunvecinos, acerca de la nueva licenciatura. Se dará a conocer la misión, visión y modelo educativo de la Licenciatura en Geohistoria con el objetivo de que conozcan sus principales características, así como de las ventajas que ofrece. De la misma manera, se elaborarán folletos informativos y se dará difusión en la página electrónica de la ENES. Los estudiantes que deseen inscribirse deberán cubrir los requisitos de ingreso establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de

Inscripciones (RGI) vigente, así como haber concluido el ciclo de estudios inmediato anterior en el área de Ciencias Sociales o de Humanidades. El cupo inicial será de 30 alumnos. Se realizará un curso de inducción para los estudiantes que ingresen a la licenciatura, con una duración, como mínimo, de 40 horas.

El profesorado asignado a la Licenciatura en Geohistoria, se seleccionará con base en el perfil profesiográfico establecido en los programas de cada una de las asignaturas. Los docentes deberán asistir previamente al diplomado de formación docente, con una duración mínima de 240 horas, que la propia entidad académica ofrece, el cual enfatiza las características innovadoras del plan de estudios y aborda temas tales como Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Casos, Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros. La formación docente se dará, de manera continua, a los profesores de todas las licenciaturas de la ENES, a través del Departamento de Innovación y Evaluación Educativa.

4.1.2 Criterios administrativos

Para la implantación del plan de estudios, se contará con dos profesores de tiempo completo, dos técnicos académicos, dos profesores de asignatura, con especialidad, maestría o doctorado, dos ayudantes de profesor para cubrir las necesidades académicas en la primera etapa de implantación del plan de estudios. En la segunda etapa, se determinará el número de profesores que constituirá la planta docente, de acuerdo con las necesidades operativas.

Se contará con la figura de profesores invitados, expertos en su área, quienes participarán siguiendo un programa establecido previamente, con la impartición de temas de su dominio para fortalecer el programa educativo, ya sea de manera presencial o a través de videoconferencias, privilegiando las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, se establecerá un programa de actualización continua, tanto en el área disciplinar como en el área educativa, para asegurar la formación del profesorado.

Esta propuesta entrará en vigor el primer día del año lectivo siguiente a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario.

4.1.3 Vinculación con el posgrado

La colaboración interinstitucional entre el CIGA, el Centro de Geografía Humana de El Colegio de Michoacán (CEGH) y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana (IIH-UMSNH), abre posibilidades de enlazar la licenciatura con cuatro programas de maestría y dos de doctorado: en el CIGA, Maestría en Manejo Integrado del Paisaje y Doctorado en Geografía; en el CEGH, Maestría en Geografía Humana; y en el IIH-UMSNH, Maestría en Historia (opciones Historia de México e Historia de América Latina), Maestría en Enseñanza de la Historia y Doctorado en Historia).

4.2. Recursos humanos

El Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UMSNH) cuenta con 22 investigadores, la mayoría de ellos miembros del SNI, incluyendo un nivel III y tres nivel II del Área de Humanidades, que lidera el tema de Geografía Histórica de esta propuesta. El Centro de Estudios en Geografía Humana (CEGH-COLMICH) cuenta con 10 investigadores, la mayoría en el SNI incluyendo un nivel III, y lidera el tema de territorio y procesos sociales. Ambas IES son de reconocido prestigio y ofrecen varios programas de maestría en temas estrechamente ligados a la geografía e historia. De manera adicional, personal del COLMICH, de los Centros de Arqueología, Historia, Estudios Rurales, por citar algunos, participa en la propuesta, bajo el liderazgo del CEGH.

En lo que respecta a la UNAM, Unidad Morelia, el CIGA cuenta con 15 investigadores (todos miembros del SNI, incluyendo un nivel III, y cuatro del nivel II) y 12 técnicos académicos. Los técnicos tienen al menos el nivel de maestría, y algunos el de doctorado.

Al menos la mitad de sus cuadros pertenece al área de las ciencias sociales, o bien ejercen su trabajo académico desde la geografía física, pero muy ligados a los temas de la Licenciatura en Geohistoria.

Una de las tres áreas temáticas del CIGA es aquella denominada *Historia Ambiental, Poder y Territorio*, cuya plataforma nutre sustancialmente esta

propuesta. Las otras dos áreas temáticas también contribuyen a temas de interés de esta propuesta.

El CIGA cuenta con uno de los grupos de TIG con mayor nivel de experiencia práctica, publicaciones y reconocimiento internacional vía citas de la academia mexicana.¹² Asimismo, el CIGA cuenta con un grupo de casi 10 investigadores postdoctorales, un tercio de los cuales pertenece al área de ciencias sociales. El CIGA ofrece el programa de maestría y doctorado en Geografía de la UNAM, en su campo de conocimiento de Manejo Integrado del Paisaje (padrón CONACYT) (www.ciga.unam.mx), una de las opciones para los futuros egresados de la Licenciatura en Geohistoria.

Para el primer año de la implantación del plan de estudios, se contará con dos profesores de Tiempo Completo, con formación en geografía, en especial con experiencia en temas de la geografía humana y con dos técnicos académicos de Tiempo Completo, con formación en geografía, historia u otra ciencia social, uno de ellos con especialización en TIG y el otro en etnografía, paleografía o técnicas de análisis cualitativo.

Asimismo, se tendrá la figura de profesores de asignatura y ayudantes de profesor, en diversas áreas de las ciencias sociales y humanidades. Las necesidades de personal docente irán creciendo según el desarrollo del plan de estudios y la demanda de ingreso.

4.3. Infraestructura y recursos materiales

A. Infraestructura

Esta licenciatura requiere de la siguiente infraestructura:

¹² Por ejemplo, uno de los trabajos en TIG más citados es el inventario nacional forestal 2000, y el subsecuente análisis de cambio de uso del suelo a nivel nacional, donde colaboraron más de 60 especialistas. Este trabajo fue dirigido por cuatro investigadores; de ellos tres, están actualmente en el CIGA. Ver Mas, J.F., A. Velázquez, J. Reyes, R. Mayorga-Saucedo, C. Alcántara, G. Bocco, R. Castro, T. Fernández, A. Pérez-Vega. (2004). "Assessing land use/cover changes: a nationwide multidecade spatial database for Mexico". *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation* 5(4):249-338; López, E., G. Bocco y M. Mendoza. (2001). "Predicting land-cover and land-use change in the urban fringe. A case in Morelia city, Mexico." *Landscape and urban planning* 55 (4):271-285.

- a) Un aula de clases teóricas y un laboratorio para las prácticas, para el primer año, incrementándose la demanda por igual número cada año hasta cumplir el cuarto año.
- b) Dos salones de clases prácticas.
 - Uno de ellos con 30 equipos de cómputo para operar programas de percepción remota y sistemas de información geográfica. Debe haber espacio para al menos dos tabletas digitalizadoras (1m x 0.5 m tamaño mínimo), dos impresoras, un escáner y un plotter.
 - El segundo espacio debe poder albergar al menos 15 mesas luminosas para trabajo sobre mapas y fotos, dos restiradores profesionales, y una mesa para trabajo conjunto de 1.5 m x 2.5 m.
- c) Un laboratorio para análisis de rutina de suelo (los que se requieren para completar la descripción de un perfil de suelos en campo), mesas, bancos, suministro de agua, etc., con un tamaño tentativo de 10m x 5m. Debe garantizarse que cumpla con todas las medidas de seguridad de acuerdo con la normatividad vigente.
- d) Cubículos para profesores y asistentes.

B. Recursos materiales

Se dispone de los siguientes recursos materiales:

- Un laboratorio de cómputo, con 30 equipos, plóter, escáner, impresoras y equipos portátiles de Sistemas de Información Geográfica participativos
- Equipo de interpretación y campo: estereoscopios de espejo, de bolsillo, de pantalla, restiradores y bancos, grabadoras, GPS, brújulas
- Un laboratorio de suelos
- Equipo básico de laboratorio para análisis de rutina de suelos en campo y laboratorio
- Acervo bibliográfico para el área de las Ciencias Sociales

5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura en Geohistoria estará sujeta, de manera permanente, a un riguroso proceso de evaluación interna y externa que le posibilite cumplir con lo establecido en la Legislación Universitaria y obtener, oportunamente, la acreditación de

organismos externos. De la misma manera, se someterá sistemáticamente a ejercicios de autoevaluación, con el propósito de que haya congruencia entre los objetivos curriculares establecidos y los resultados obtenidos, utilizando criterios indicativos tales como adecuación, congruencia, pertinencia, viabilidad, coherencia y consistencia.

5.1 Examen diagnóstico al ingreso

Se aplicará un examen diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM, para detectar sus conocimientos y habilidades, estilos de aprendizaje, actitudes, intereses y expectativas, y con ello desarrollar actividades propedéuticas que contribuyan a que tengan un mejor desempeño, con base en lo establecido en la Legislación Universitaria. De esta manera, se llevará a cabo la planeación de las actividades indicadas para reforzar los conocimientos o mejorar el nivel académico de aquellos estudiantes que así lo requieran. Respecto a otros factores que inciden en el desempeño de los estudiantes, se solicitará el apoyo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de la UNAM para evaluar dichos aspectos, estableciendo los indicadores acordes con esta licenciatura.

Esta evaluación será complementada con la evaluación que la propia ENES aplicará a los estudiantes al inicio del primer semestre y consistirá de los siguientes componentes:

- a) Auscultación de los motivos para seleccionar esta licenciatura como opción de preparación profesional y nivel de conocimiento del plan de estudios.
- b) Evaluación del nivel de conocimientos básicos previos acerca de los alcances de la geografía, historia, su articulación y el papel de las TIG como herramienta de integración.
- c) Expectativas en relación con el cumplimiento del plan de estudios en función del ejercicio profesional.

5.2. Examen diagnóstico de logros de perfiles intermedios

Los perfiles intermedios serán evaluados desde un enfoque diagnóstico, y considerarán el esquema del plan de estudios que se propone, en sus diferentes modalidades. Por medio de instrumentos de evaluación aplicados de manera

continua, creados para dicho fin por la misma ENES, -exámenes, tareas, prácticas de laboratorio de cómputo, formulación de proyectos, estudio de casos, entre otras-, será factible identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad que se llegaran a presentar y realizar los ajustes pertinentes, detectando a aquellos alumnos con alto riesgo de fracaso escolar.

Al finalizar el cuarto semestre, y sin demérito de las evaluaciones semestrales por asignatura, se realizará un diagnóstico de desempeño mismo que deberá consistir de los siguientes componentes:

- a) Grado de satisfacción de las expectativas generadas al inicio de la licenciatura.
- b) Principales problemas encontrados en términos de:
 - Desempeño de docentes (cumplimiento, contenidos, calidad de la docencia).
 - Disponibilidad de infraestructura suficiente para el logro de objetivo.
 - Eficiencia y eficacia de la estructura de gobierno de la ENES y de la administración de la Licenciatura en Geohistoria.

Durante el 3er semestre, este instrumento se aplicará para evaluar a los estudiantes de la opción técnica.

5.3. Seguimiento de la trayectoria escolar

Al ingreso de los alumnos a la Licenciatura en Geohistoria, se llevará a cabo un análisis de los datos proporcionados por la DGAE (promedio del bachillerato, puntaje obtenido en el concurso de selección, en su caso), con el fin de detectar factores de riesgo en los estudiantes, que pudieran influir en su desempeño a lo largo de sus estudios profesionales. Al final de cada semestre se revisará el desempeño de los alumnos en términos de calificaciones, cumplimiento de tareas curriculares y extra-curriculares, así como otros posibles elementos emergentes relacionados con la adecuada conducta y práctica escolar. De la misma manera, se realizará un análisis del avance escolar de los alumnos al término del segundo año de la licenciatura, indispensable para comprender fenómenos relacionados con el progreso escolar, el abandono y la reprobación, y permite orientar las acciones encaminadas a solucionar los problemas más frecuentes de los estudiantes.

Se solicitará apoyo a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM para la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) a los estudiantes de primer ingreso, el cual explora los factores de riesgo que influyen en su salud. Este examen proporcionará información valiosa respecto de su estado físico y mental, y el análisis de sus resultados permitirá identificar las áreas de intervención prioritarias. Asimismo, se aplicará a los estudiantes del cuarto año de la carrera, lo cual permitirá contar con parámetros confiables de evaluación que apoyarán el seguimiento de la trayectoria escolar, e implementar acciones preventivas y correctivas en materia de salud. Asimismo, se les aplicará a los docentes un cuestionario para conocer su opinión sobre este tópico.

5.4. Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación

Debido a que se trata de un plan de estudios de nueva creación, no se tiene un referente de estudios o estadísticas previos que describan el índice de reprobación de las asignaturas de este plan. Por tanto, a partir de su implantación, se registrarán todos los resultados obtenidos de las diferentes asignaturas para que, a partir del mismo, se realicen evaluaciones en relación con los aspectos pedagógicos de aquellas asignaturas que resulten con mayor índice de reprobación (metodología y estrategias de enseñanza empleadas, métodos de evaluación implementados, evaluación y actualización de los contenidos temáticos, entre otros). Asimismo, se plantea el llevar a cabo estudios analíticos que permitan conocer las causas de la reprobación, y realizar acciones remediales con la finalidad de mantener una alta eficiencia terminal.

5.5 Seguimiento del abandono escolar

Este índice, junto con el de retención y rezago, constituye una problemática sumamente compleja, en la que intervienen factores de diversa índole (personal, familiar, social y económica), y en la que también se debe analizar el papel que desempeña la entidad. De ahí la importancia de planear un mecanismo eficiente de seguimiento del abandono escolar, que identifique el porcentaje de abandono por asignatura en cada ciclo escolar, haciendo énfasis en las causas del abandono (como calificaciones no satisfactorias, expectativas no cumplidas o problemas

personales, entre otros), con el propósito de aplicar medidas preventivas. Con esta finalidad, se les aplicará a los docentes un cuestionario para conocer su opinión sobre este tópico.

5.6. Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que aborda el plan de estudios

Se convocará a reuniones periódicas del claustro de profesores para revisar la calidad de contenidos y práctica docente, en el marco de la libertad de cátedra consagrada en la UNAM. Los resultados deberán plasmarse en un documento donde se esclarezcan los esfuerzos realizados por los docentes en cuanto a la vinculación de los contenidos (y en su caso actualización), en particular en torno a la atención prestada a la revisión de la bibliografía sobre los temas abordados por las disciplinas.

Todo ello teniendo en cuenta que la Licenciatura en Geohistoria estará estrechamente vinculada con al menos a tres centros de investigación, mismos que deberán garantizar la sinergia entre su actividad y la docencia. De igual manera, se tendrá en cuenta la relación entre la marcha de los posgrados ligados a la licenciatura y los contenidos de la misma.

5.7 Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales

Se deberá mantener una actitud vigilante de las opciones tanto laborales como de continuidad de la actividad académica en función de la oferta educativa contenida en el plan de estudios. Se realizarán reuniones con funcionarios de gobierno al nivel federal, estatal y municipal, en especial en el Estado y región, así como con responsables de organizaciones civiles y empresariales que desempeñen un papel clave en la entidad y en los temas de interés de esta licenciatura. Estos contactos deberán proporcionar los argumentos necesarios para evaluar la pertinencia de los contenidos de asignaturas y alcance del plan de estudios en función de oportunidades laborales, de estancias, servicio social, entre otras.

5.8. Evaluación de la docencia, investigación y vinculación

Los criterios de evaluación del personal académico para su ingreso, permanencia y promoción que se utilicen en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, serán los aprobados por su propio H. Consejo Técnico apegado a la Legislación Universitaria vigente.

Se propone emplear, además, otros parámetros de evaluación del desempeño docente, con el propósito de disponer de un procedimiento efectivo y continuo para evaluar el cumplimiento de los objetivos académicos por el profesor, y así mejorar los procesos formativos, como el modelo basado en la opinión de los alumnos, la evaluación a través de pares, a través de portafolios, por autoevaluación, o por logros del aprendizaje de los alumnos. Para alcanzar estos objetivos, se solicitará asesoría, capacitación y asistencia técnica a la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM, en particular respecto a los rubros de evaluación del desempeño de los docentes, evaluación del aprendizaje (desarrollo y aplicación de exámenes), encuestas de opinión de alumnos y profesores, y estudios de aprobación de asignaturas.

Por su parte, la evaluación de la vinculación se realizará con base en el número de convenios que se establezcan con otras universidades, con el sector social y con organizaciones campesinas y agroempresariales, cuyo objetivo sea el desarrollo de actividades relacionadas con las del licenciado en geohistoria. Será de particular interés enfatizar la relación entre docencia e investigación, y se mantendrá una política de vinculación inter-institucional e inter-sectorial, con aquellos sectores de la sociedad regional y local, y sus instituciones de gobierno o acción social o productiva, que estén interesados en los alcances y desempeño del plan de estudios.

5.9. Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico

La figura del personal académico en el proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamental en el contexto universitario, motivo por el cual se propone planear, ejecutar y evaluar un programa de superación y actualización del personal docente. La finalidad es determinar si las formas de enseñanza predominantes

potencian la adquisición de dichas habilidades en una profesión en la que los conocimientos, habilidades y actitudes deben ser puestas en práctica desde el inicio de la formación profesional en contextos reales o simulados (adquisición de conocimientos prácticos). Además, se pretende retroalimentar el proceso de evaluación y modificación curricular de la licenciatura y dar respuesta, de manera parcial, a las necesidades de formación y actualización docente de los profesores.

Este Programa de Profesionalización de la Labor Docente tendrá, como punto de partida, una evaluación diagnóstica del perfil de los profesores, a partir de una serie de indicadores que permitan realizar anualmente el análisis puntual de sus actividades de superación y actualización disciplinaria, metodológica y pedagógica (por ejemplo, la capacitación en los nuevos modelos educativos), así como de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas. La entidad brindará al personal académico la posibilidad de tener una interacción constante con licenciaturas afines, enriqueciendo su formación docente y fortaleciendo la integración de la docencia con la investigación, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y, por ende, elevar el nivel educativo de sus estudiantes.

5.10. Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura

Para la Licenciatura en Geohistoria es fundamental contar con los recursos materiales y la infraestructura apropiada para establecer las bases de una licenciatura con un nivel de excelencia (aulas, laboratorios, departamento de lenguas, biblioteca y sala de cómputo, entre otros, así como recursos de apoyo a la enseñanza e infraestructura de apoyo).

Se propone evaluar anualmente tanto los recursos materiales como la infraestructura, por medio de un cuestionario aplicado a profesores y estudiantes, con el objetivo de conocer su opinión y tomar decisiones en cuanto a su actualización o su modificación.

5.11. Seguimiento de egresados

Se deberá llevar un padrón minucioso y preciso (sin violentar los derechos y prerrogativas de los individuos) de cada alumno, de tal manera de dar seguimiento a su desempeño. El padrón deberá contener información suficiente como para poder contactar de manera oportuna a los alumnos, y garantizar una relación fluida que se mantenga al cabo del último año de la licenciatura. Ello permitirá, por un lado, garantizar el seguimiento para que el pasante concluya con el proceso de obtención del título. En particular permitirá el contacto para evaluar las circunstancias, bien laborales o académicas en las que se encuentre el egresado.

Dadas las oportunidades de continuidad de la formación académica en el nivel de posgrado, será importante estimular esta alternativa mediante una adecuada difusión de contenidos y calendarios de los programas vinculados, dentro y fuera del Campus de la UNAM.

Asimismo, esta vinculación con egresados, permitirá organizar una “bolsa de trabajo”, ello teniendo en cuenta la demanda de egresados por parte del gobierno estatal. Por ejemplo, para el caso de los egresados de la maestría que se imparte en el CIGA, hubo una demanda específica del departamento de planeación del gobierno del estado de Michoacán para la contratación de cuadros técnicos formados en dicha maestría. El desempeño de egresados, tanto en la inserción laboral, como en estudios de posgrado, debe convertirse en un indicador clave de la eficacia y eficiencia del plan de estudios.

De la misma manera, se implementará un programa de seguimiento de egresados con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM. Este programa tomará en cuenta no sólo la opinión de los egresados, sino también de los empleadores, lo que permitirá estimar el desempeño y la calidad de los profesionales y de los técnicos en información geográfica, así como evaluar la congruencia entre el perfil del egresado y el campo laboral al que se enfrentarán.

5.12. Mecanismos de actualización de contenidos

La actualización de contenidos deberá garantizarse mediante los siguientes mecanismos, algunos de los cuales ya fueron señalados, aunque en un contexto ligeramente diferente. La premisa fundamental es que la actualización de contenidos está estrechamente vinculada con la investigación en los temas, misma

que, bien es elaborada por los académicos de las entidades proponentes, bien la publicada a nivel internacional, y debe ser revisada por tales académicos de manera constante. Los mecanismos son de la siguiente índole:

- Participación en el plan de estudios, de académicos de tiempo completo de las entidades responsables, cuya misión es la investigación en los temas de la LGH.
- Revisión de los contenidos, en el marco de la libertad de cátedra vigente.
- Organización, de diversas instancias de la LGH o la ENES, de conferencias, coloquios en los temas de la LGH, en especial donde participen ponentes de entidades externas.
- Auspicio de la participación de los docentes en eventos académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baker, A. (2007), "Classifying geographical history". *Professional Geographer* (59): 344-356.

Bocco, G. (2010), Geografía y Ciencias Ambientales: ¿campos disciplinarios conexos o redundancia epistémica? *Investigación Ambiental* 2(2): 25-31.

Bocco, G. y Urquijo, P.S. (2010). "Geografía ambiental como ciencia social". *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*, Barcelona: Anthropos, UAM-I: 259-270.

Bocco, G., Urquijo, P.S. y Vieyra, A. (en prensa). El papel de la geografía en la licenciatura en Ciencias Ambientales de la UNAM. Evaluación y perspectivas. Morelia: Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Castree, N., Demeritt, D., Liverman, D. y Rhoads, B. (2009). *A Companion to Environmental Geography*, West Sussex: Wiley-Blackwell.

Clifford, J. (2002). The future of Geography, when the whole is less than the sum of this parts. *Geoforum* (33): 431-436.

Demeritt, D. (2009). Geography and the promise of integrative environmental research. *Geoforum* (40): 127-129.

Grataloup, C. (2004). Fernand Braudel – un dann? Einzweiter Anlauf für die Geohistorik. *Geographische Zeitschrift* 92 (3): 147-154.

López, E., Bocco, G. y Mendoza, M. (2001). Predicting land-cover and land-use change in the urban fringe. A case in Morelia city, Mexico. *Landscape and urban planning* 55 (4):271-285.

Mas, J. F., Velázquez, A., Reyes, J., Mayorga, R., Alcántara, D., Bocco, G., Castro, R., Fernández, T. y Pérez-Vega, A. (2004). Assessing land use/cover changes: a nationwide multirate spatial database for Mexico. *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation* 5(4):249-338.

Mayhew, R. J. (2011), Historical geography, 2009-2010: Geohistoriography, the forgotten Braudel and the place of nominalism. *Progress in Human Geography* 35 (3): 409-421.

Shelton, N. (2005). The future for new geographers, *Area* 37 (1): 110-114.

Thrift, N. (2002). The future of geography, *Geoforum* (33): 291-298.

Trudgill y Roy (2003). *Contemporary Meanings in Physical Geography. From what to why?* London: Arnold.

ANEXO 1. ESTRUCTURA POR SEMANA, MES Y AÑO

LICENCIATURA EN GEOHISTORIA

1er SEMESTRE

3 hrs.
diarias

SEMANA
1-4
(4 semanas)

INTRODUCCIÓN A
LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

SEMANA
5-8
(4 semanas)

INTRODUCCIÓN AL
ESTUDIO DEL
PAISAJE

SEMANA
9-12
(4 semanas)

MATEMÁTICAS Y
ESTADÍSTICA

SEMANA
13-16
(4 semanas)

OPTATIVA

4 hrs /
semana

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA SOCIAL (16 semanas)

MUNDO ANTIGUO Y RENACIMIENTO (16 semanas)

ESTUDIOS REGIONALES (16 semanas)

INGLÉS I (16 semanas)

2º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

SEMANA
1-4
(4 semanas)

DISEÑO, ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE
MAPAS

SEMANA
5-8
(4 semanas)

GEOMORFOLOGÍA

SEMANA
9-12
(4 semanas)

FÍSICA Y QUÍMICA
AMBIENTAL

SEMANA
13-16
(4 semanas)

OPTATIVA

4 hrs /
semana

FILOSOFÍA Y TEORÍA DE LA HISTORIA (16 semanas)

ECOLOGÍA POLÍTICA (16 semanas)

HISTORIA PREHISPÁNICA Y NOVOHISPANA (16 semanas)

INGLÉS II (16 semanas)

LICENCIATURA EN GEOHISTORIA

		LICENCIATURA EN GEOHISTORIA			
		SEMANA 1-4 (4 semanas)	SEMANA 5-8 (4 semanas)	SEMANA 9-12 (4 semanas)	SEMANA 13-16 (4 semanas)
3er SEMESTRE	3 hrs. diarias	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	INVESTIGACIÓN DE ARCHIVO Y PALEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	OPTATIVA
	4 hrs / semana	PENSAMIENTO GEOGRÁFICO AMBIENTAL (16 semanas)			
		INDOAMÉRICA Y AMÉRICA COLONIAL (16 semanas)			
		CARTOGRAFÍA HISTÓRICA (16 semanas)			
		INGLÉS III (16 semanas)			
4º SEMESTRE	3 hrs. diarias	SEMANA 1-4 (4 semanas)	SEMANA 5-8 (4 semanas)	SEMANA 9-12 (4 semanas)	SEMANA 13-16 (4 semanas)
		TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA HUMANA	EDAFOLOGÍA	GESTIÓN TERRITORIAL	OPTATIVA
		PERCEPCIÓN REMOTA (16 semanas)			
		MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO (16 semanas)			
		GEOGRAFÍA CULTURAL (16 semanas)			
4º SEMESTRE	4 hrs / semana	INGLÉS IV (16 semanas)			

LICENCIATURA EN GEOHISTORIA

5º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

SEMANA
1-4
(4 semanas)

HIDROLOGÍA Y
MANEJO DE
CUENCAS

SEMANA
5-8
(4 semanas)

TÉCNICAS DE REGISTRO
DE PATRIMONIOS
CULTURALES

SEMANA
9-12
(4 semanas)

GEOGRAFÍA
HISTÓRICA

SEMANA
13-16
(4 semanas)

OPTATIVA

4 hrs /
semana

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA I

(16 semanas)

MÉXICO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

(16 semanas)

INGLÉS V

(16 semanas)

6º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

SEMANA
1-4
(4 semanas)

GEOGRAFÍA RURAL Y
URBANA

SEMANA
5-8
(4 semanas)

CUBIERTA Y USO
DEL TERRITORIO

SEMANA
9-12
(4 semanas)

DIDÁCTICA DE LA
GEOGRAFÍA Y LA
HISTORIA

SEMANA
13-16
(4 semanas)

OPTATIVA

4 hrs /
semana

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA II

(16 semanas)

LAS AMÉRICAS SIGLOS XIX AL XXI

(16 semanas)

INGLÉS VI

(16 semanas)

**LICENCIATURA EN GEOHISTORIA
ÁREA TERRITORIO Y PROCESOS SOCIALES**

7º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

**SEMANA
1-4
(4 semanas)**

**DINÁMICA
POBLACIONAL**

**SEMANA
5-8
(4 semanas)**

**ESPACIO, CULTURA Y
PAISAJE**

**SEMANA
9-12
(4 semanas)**

**ORGANIZACIÓN
SOCIAL**

**SEMANA
13-16
(4 semanas)**

OPTATIVA

4 hrs /
semana

SEMINARIO DE TITULACIÓN I

(16 semanas)

CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL

(16 semanas)

INGLÉS VII

(16 semanas)

8º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

**SEMANA
1-4
(4 semanas)**

**ECONOMÍA
AMBIENTAL**

**SEMANA
5-8
(4 semanas)**

**DINÁMICAS
RURALES**

**SEMANA
9-12
(4 semanas)**

**CIUDADES
CONTEMPORÁNEAS**

**SEMANA
13-16
(4 semanas)**

OPTATIVA

4 hrs /
semana

SEMINARIO DE TITULACIÓN II

(16 semanas)

AMBIENTE Y SOCIEDAD

(16 semanas)

INGLÉS VIII

(16 semanas)

**LICENCIATURA EN GEOHISTORIA
ÁREA MANEJO INTEGRADO DE PAISAJE**

7º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

**SEMANA
1-4
(4 semanas)**

**APTITUD
TERRITORIAL**

**SEMANA
5-8
(4 semanas)**

**CARTOGRAFÍA DE LA
VEGETACIÓN**

**SEMANA
9-12
(4 semanas)**

**CARTOGRAFÍA DEL
PAISAJE**

**SEMANA
13-16
(4 semanas)**

OPTATIVA

4 hrs /
semana

SEMINARIO DE TITULACIÓN I

(16 semanas)

ECOLOGÍA DEL PAISAJE

(16 semanas)

INGLÉS VII

(16 semanas)

8º SEMESTRE

3 hrs.
diarias

**SEMANA
1-4
(4 semanas)**

MÉTRICA DEL PAISAJE

**SEMANA
5-8
(4 semanas)**

PAISAJES URBANOS

**SEMANA
9-12
(4 semanas)**

**SIG-
PARTICIPATIVOS**

**SEMANA
13-16
(4 semanas)**

OPTATIVA

4 hrs /
semana

SEMINARIO DE TITULACIÓN II

(16 semanas)

CONFLICTOS AMBIENTALES

(16 semanas)

INGLÉS VIII

(16 semanas)